

GV CONSULTORES

Memoria, Estados Contables e
Informes de Auditoría y
del Consejo de Vigilancia
Centrales de la Costa Atlántica
Sociedad Anónima
31 de Diciembre 2012 y 2011

CENTRALES DE LA COSTA ATLÁNTICA S.A.

MEMORIA

Correspondiente al Ejercicio Económico N° 16 finalizado el 31 de diciembre de 2012.

Señores accionistas:

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes, el Directorio pone a consideración de los señores accionistas la presente Memoria, el Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Flujo de Efectivo, conjuntamente con las Notas y Anexos correspondiente al ejercicio económico número dieciséis de Centrales de la Costa Atlántica Sociedad Anónima; cerrado el 31 de diciembre de 2012.

La presente Memoria, que se confecciona conjuntamente con los Estados Contables, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 66 de la Ley de Sociedades Comerciales, suministra la información que dispone la mencionada Ley como deber de los señores administradores.

I. INTRODUCCIÓN

Si hay algo que caracterizó la administración del 2012 fue el impulso al desarrollo del concepto de eficiencia operacional, transversal a toda la organización, en todas las áreas y en cada una de nuestras plantas generadoras.

La planificación centralizada y la descentralización operativa con sistemas de auditoría interna, permitieron maximizar los recursos, poseer respuestas ante las contingencias, y, con nuestro precario parque generador, mantener el servicio de energía eléctrica en la costa atlántica, aún en los momentos de máxima demanda.

Si bien resulta satisfactorio informar que, durante el ejercicio 2012 se superó en un 8 % la producción del año 2011, alcanzando una generación de 1.197.671 Mw., y, se registraron ventas superiores, la brecha negativa existente entre, los costos y los ingresos por la remuneración como agente generador del Mercado Eléctrico Mayorista, motivó la necesidad de seguir contando con la asistencia financiera por parte del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, para dar cumplimiento a nuestra Misión.

A tal efecto, en este ejercicio, la Provincia de Buenos Aires cumpliendo con la Ley de Administración Financiera Provincial, incorporó a la Empresa como Organismo Descentralizado en la Ley de Presupuesto General 2012, aspecto éste que facilitó la transferencia de recursos y el valioso aporte provincial para mantener en servicio gran parte del equipamiento y las maquinarias.

Uno de los objetivos fundamentales que guiaron esta gestión fue el trabajo realizado al interior de la Empresa, mejorando considerablemente la motivación del recurso humano, y, poniendo de relieve la importancia, el valor que para nosotros tienen las personas como fundamento de la cultura organizacional.

De allí que, durante el año 2012, se trabajó arduamente tanto en temas de seguridad laboral, con una clara visión preventiva en accidentes de trabajo, como en materia de protección del medio ambiente, formación y capacitación del personal.

Todas esas tareas relevantes han sido fruto de un trabajo comprometido, coordinado y consensuado con otros Organismos, gubernamentales y no gubernamentales, con los que se ha coincidido en la importancia del mejoramiento continuo de los conocimientos, las habilidades y destrezas de los trabajadores, para generar con eficiencia y en un clima de calidez laboral.

No menos importante resultan las acciones hacia el entorno de la Empresa, estrechando relaciones con todos los actores ligados a nuestra actividad, tanto a nivel Nacional como Provincial y, prioritariamente nuestro apoyo a la política sindical, efectivizada en el alto porcentaje de personal convencionalizado, la organización de los planteles básicos y el reordenamiento administrativo.

Asimismo, se ha reforzado el compromiso con la comunidad a través del ejercicio de la Responsabilidad Social Empresaria hacia la educación, la práctica deportiva, la cultura del trabajo, el cuidado del medioambiente y el uso racional de la energía.

Generar energía eléctrica, preservando el medioambiente, la salud y la seguridad de nuestros trabajadores, es el lema con el que hemos pretendido afianzar y fortalecer nuestra identidad y cultura organizacional, cumplimentando todos los requerimientos para mantener la Certificación IRAM 14001 sobre Sistema de Gestión Ambiental.

Un hito que me resulta especialmente placentero comentar, es el relacionado con el reconocimiento recibido por parte de "European Society for Quality Research"; Organización Internacional que otorga premios a la Calidad Empresarial, eligiéndonos entre un sin número de Empresas para honrarnos con el Premio "Diamante por la Calidad"

Considerando que éste ha sido un año provechoso en múltiples aspectos, pero, que nos queda mucho por hacer, mucho por mejorar, quiero finalizar este mensaje, con palabras de agradecimiento para los Sres. Directores, Gerentes y trabajadores por su compromiso, por su acompañamiento, por su dedicación; y, para los Sres. accionistas por habernos dispensado su confianza en este año de gestión.

II. EVOLUCIÓN DE LOS MANDATOS CONFERIDOS POR ESEBA S.A.

Los mandatos conferidos por ESEBA S.A. a CCA S.A. mediante Acta de Transferencia del 31 de agosto de 2001 y su ampliatoria y modificatoria del 28 de

septiembre del mismo año no han evolucionado durante el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2012, de acuerdo al detalle del anexo "Evolución de Mandatos".

Su conformación, de acuerdo al destino a otorgarles a los mismos, se expresan a continuación:

Fondo Accionario de Empleados:	\$ 1.155.806	
Fondo de Capitalización de Cooperativas	<u>\$ 445.440</u>	\$ 1.601.246
Fondos Capitalizables a la rendición de los Mandatos		<u>\$ 3.307.567</u>
	Saldo de Mandatos al 31/12/2012	\$4.908.813

	Saldo acumulado al 31/12/2010	Movimientos Año 2011		Saldo acumulado al 31/12/2011	Movimientos Año 2012		Saldo acumulado al 31/12/2012
		Aumentos	Disminuciones		Aumentos	Disminuciones	
S DE FONDOS							
de inmuebles	157.210			157.210			157.210
de automotores	731			731			731
de transformadores y materiales varios	12.870			12.870			12.870
de líneas de media y baja tensión por recupero de juicios	3.600.499			3.600.499			3.600.499
Total	4.088.417			4.088.417			4.088.417
Í DE FONDOS							
eneficio luz y gas jubilados (Art.78 CCT)	(1.290.980)			(1.290.980)			(1.290.980)
relación) de deudas fiscales	(641.357)			(641.357)			(641.357)
revisiónes judiciales	(395.793)			(395.793)			(395.793)
olución) Fondo Accionario de Empleados	(125.280)			(125.280)			(125.280)
disposición de Transformadores (Borg Austral)	(265.328)			(265.328)			(265.328)
Total	(2.718.737)			(2.718.737)			(2.718.737)
Movimiento de fondos del periodo							
(Aplicaciones) y Orígenes de Fondos	1.369.680			1.369.680			1.369.680
YS Y DISMINUCIONES DE CUENTAS A COBRAR							
de inmuebles	-			-			-
de automotores	-			-			-
de transformadores y materiales varios	-			-			-
de líneas de media y baja tensión	-			-			-
Total	-			-			-
YS Y DISMINUCIONES DE CUENTAS A PAGAR							
ción final de transformadores	-			-			-
Total	-			-			-
Movimientos neto de cuentas a cobrar y a pagar	0			0			0
YS Y DISMINUCIONES DEL VALOR CONTABLE DE MANDATOS							
de inmuebles	(443.700)			(443.700)			(443.700)
s fiscales	861.390			861.390			861.390
ones judiciales	395.793			395.793			395.793
Accionario de Empleados	125.280			125.280			125.280
Total	938.762			938.762			938.762
Total Movimientos periodo 2010-2012							
Movimientos Netos	2.308.443			2.308.443			2.308.443
Evolución de disponibilidades							
		Total	Para Afectar				
			Fondos Accionarios	Resto de mandatos			
Disponibilidades recibidas por mandato al 31/08/01		3.539.133	1.726.525	1.812.608			
Aplicación neta de fondos en el periodo Sept/Diciembre 2001		(1.961.636)	(124.724)	(1.836.912)			
Origen neto de fondos en el periodo Enero/Diciembre 2002		895.675	(556)	896.231			
Origen neto de fondos en el periodo Enero/Diciembre 2003		836.909	-	836.909			
Origen neto de fondos en el periodo Enero/Diciembre 2004		102.388	-	102.388			
Origen neto de fondos en el periodo Enero/Diciembre 2005		53.227	-	53.227			
Origen neto de fondos en el periodo Enero/Diciembre 2006		41.452	-	41.452			
Origen neto de fondos en el periodo Enero/Diciembre 2007		-	-	-			
Origen neto de fondos en el periodo Enero/Diciembre 2008		380.160	-	380.160			
Origen neto de fondos en el periodo Enero/Diciembre 2009		1.021.506	-	1.021.506			
Origen neto de fondos en el periodo Enero/Diciembre 2010		-	-	-			
Origen neto de fondos en el periodo Enero/Diciembre 2011		-	-	-			
Saldo de lo recibido por mandato al 31/12/12		4.908.813	1.601.245	3.307.568			

BA

BUENOS AIRES PROVINCIA

III. ACCIONES DE LAS DISTINTAS ÁREAS DE LA SOCIEDAD

A. GERENCIA FINANCIERA

Sector contable

El resultado del ejercicio arroja una Perdida de \$ 3.259.084 (después del Impuesto a las Ganancias) en moneda homogénea, valor que se propone sea imputada en la cuenta de Resultados Acumulados. Las principales causas del resultado del ejercicio se encuentran reflejadas por los hechos que a continuación se detallan:

1. Resultado Bruto.

Para el ejercicio 2012, y al igual que en los años anteriores, la ecuación económica-financiera de la empresa sigue siendo negativa.

En el presente ejercicio se vio un aumento del 37 % en el total de los ingresos por ventas de Energía y Potencia con respecto a las del ejercicio 2011. Cabe destacar que los costos de generación acompañaron el mencionado aumento en los ingresos en un 39 % más que el ejercicio 2011.

El resultado bruto muestra un incremento negativo del 98 % respecto del ejercicio 2011, esta variación se encuentra fundamentada principalmente por el aumento de los costos correspondientes a los consumos de combustibles y a los gastos en personal.

Asimismo el Ingreso obtenido de CAMMESA en concepto de préstamo financiero "Plan Invierno" asignado para la financiación de los mantenimientos mayores, fue considerado como subsidio ya que el mismo se recibió sin obligación de ser devuelto por la compañía siendo el MEM quien realizará el repago del mismo, dicho concepto se expuso dentro del estado de resultados en la ecuación que determina la utilidad bruta.

Se detallan a continuación los componentes de la variación del Resultado Bruto entre los ejercicios 2012 y 2011:

	31/12/2012	31/12/2011	Variación \$	Variación %
Ingresos por Ventas				
Venta de Energía	638.009	434.862	203.147	47%
Venta de Potencia	24.626	47.543	-22.917	-48%
Total de Ventas	662.636	482.405	180.231	37%
Subsidio para gastos de mantenimiento	13.175	36.690	-23.515	-64%
Total de Ingresos	675.810	519.095	156.715	30%
Costos de Generación				
Consumos de Energía y Potencia, Combustible, Materiales y otros	-578.730	-401.805	-176.925	44%
Gastos de personal	-117.234	-83.906	-33.328	40%
Gastos de Mantenimiento y Funcionamiento	-64.555	-62.032	-2.523	4%
Otros Costos/ Gastos	-67.385	-48.162	-19.223	40%
Total de Costos de Ventas	-827.904	-595.905	-231.999	39%
Resultado Bruto	-152.094	-76.810	-75.284	98%

(Cifras expresadas en miles)

2. Otras situaciones que implican resultados positivos:

2.1 Como se explica en el punto anterior la compañía presentó un déficit económico-financiero, y ante la necesidad de continuar destinando recursos para afrontar los gastos de funcionamiento que permitieran asegurar la normal prestación del servicio durante este ejercicio se obtuvo en concepto de Asistencia Financiera de la Provincia de Buenos Aires la suma de \$ 198.050.163 registrados en el Rubro Otros ingresos y egresos netos. Cabe destacar que la Provincia de Buenos Aires cumpliendo con la Ley de Administración Financiera Provincial incorporó a la Empresa como organismo descentralizado en la Ley de Presupuesto General 2012. La composición de dicha asistencia, responde al siguiente detalle:

DETALLE	DECRETO 16/12	DECRETO 351/12	DECRETO 1022/12	TOTAL
RECIBIDO EN \$	64.000.000,00	71.124.136,68	53.513.828,86	188.637.965,54
RECIBIDO EN BONOS	7.384.263,33	-	2.027.933,94	9.412.197,27
TOTAL RECIBIDO	<u>71.384.263,33</u>	<u>71.124.136,68</u>	<u>55.541.762,80</u>	<u>198.050.162,81</u>
TOTAL DEL DECRETO	<u>80.000.000,00</u>	<u>92.129.600,00</u>	<u>65.121.500,00</u>	<u>237.251.100,00</u>
SALDO PENDIENTE	8.615.736,67	21.005.463,32	9.579.737,20	39.200.937,19

2.2 En "Otros ingresos y egresos netos" se incluyeron los siguientes Recuperos:

- Cargas Sociales en DDJJ de IVA	\$ 1.750.542
- Períodos prescriptos de la Tasa de OCEBA	\$ 398.967
- Recupero Previsión para Juicios	\$ 817.176
- Camuzzi Gas Pampeana S.A.	\$ 890.136
- CAMMESA	\$ 129.920
- Otros	\$ 45.002
- Total	\$ 4.031.743

3. Otras situaciones que implican resultados negativos:

Los componentes que aportan la mayor variación negativa son:

3.1. Los gastos de Administración presentaron un incremento del 36% (\$ 11.012.269) con respecto al registrado en el Ejercicio 2011. Los componentes que aportan la mayor variación son:

- Gastos en Personal	\$ 11.206.278
- Impuestos tasas y contribuciones	\$ (43.324)

- Otros gastos (*)	\$ (147.685)
Total Incremento	\$ 11.012.269

(*) Incluye el cargo a resultados por constitución de la Previsión para juicios por \$ 87.017

3.2. Los gastos de Comercialización aumentaron en un 46% (1.973.323) con respecto a los registrados en el ejercicio 2011. Los componentes que aportan la mayor variación son:

- Gastos en Personal	\$ 991.930
- Provisión Impuestos y Tasas	\$ 568.195
- Otros gastos	\$ 411.899
Total Incremento	\$ 1.973.324

3.3 Los Resultados financieros y por Tenencia muestran un resultado negativo neto de \$ (6.200.297) conformado por los siguientes conceptos:

- Intereses recibidos de CAMMESA	\$ (7.724.070)
- Intereses ganados por Convenio	\$ (114.665)
- Intereses cobrados p/colocaciones financieras	\$ (5.323.674)
- Intereses pagados s/deudas Afip y Fatlyf	\$ 1.086.910
- Intereses pagados leasing Nalco	\$ 394.573
- Intereses Fideicomisos Cammesa I y II	\$ 16.896.616
- Gastos y comisiones bancarias	\$ 937.417
- Otros ingresos y egresos netos	\$ 47.190
Total Resultado negativo	\$ 6.200.297

B. GERENCIA ADMINISTRATIVA

Sector Personal

Se desarrollaron las tareas habituales de esta Gerencia, tales como el control de asistencia, trámites de ingreso y egreso de personal, asesoramiento de normas de la Empresa y leyes laborales, liquidación de haberes, de asignaciones familiares, determinación de aportes personales y contribuciones patronales, confección de libro de sueldo Ley N° 20.744 y su posterior rúbrica ante el Ministerio de Trabajo, liquidación de Impuesto a las Ganancias (cuarta categoría), verificación de carpetas médicas, exámenes médicos a los ingresantes, control de ausentismo por enfermedad, etc. A ellas se han sumado las siguientes actuaciones:

Se incorporó a los planteles básicos de las Centrales al personal designado fuera de plantel, en la medida en que se iban produciendo las vacantes por renuncia, ascenso, etc.

Se implementó la Libreta de viajes y Servicios a fin de realizar el control de kilómetros recorridos, rendimiento del vehículo, relación kilómetro/consumo, mantenimiento y servicios realizados, dando como resultado datos estadísticos de los ítems mencionados.

Se aprobó el plantel básico de la Central Turbo Gas Mar de Ajó, luego de un estudio y análisis con los representantes de la Entidad Gremial correspondiente.

Se analizó el plantel básico de la Central Termoeléctrica Necochea, en especial los sectores de producción y mantenimiento, aprobándose el mismo y realizando el movimiento de personal correspondiente

Se incorporó como personal de convenio al personal contratado de Administración Central.

Se aprobó el plantel básico de Administración Central.

Se realizó plan de vacunación antigripal para temporada 2012, cepas recomendadas por la Organización Mundial de la Salud para hemisferio Sur.

Se realizó la inscripción anual como agentes cancerígenos (amianto).

Se supervisaron los exámenes periódicos realizados por la Aseguradora de Riesgo de Trabajo.

Se mantienen los controles de contrataciones a Empresas tercerizadas, a fin de hacer cumplir con las condiciones emanadas de las correspondientes cláusulas contractuales.

Con respecto al Plantel de Personal al 31/12/2012 CCA S.A. contaba con la siguiente dotación:

Dependencia	Convenio	Fuera de Convenio	Contratado
Central 9 de Julio	129		13
Central Mar de Ajó	11		1
Central Villa Gesell	33		8
Central Necochea	175	3	13
Administración Central	131	1	40
	479	4	75

Total Planta Permanente	(479 + 4)	483
Total Personal Contratado		75
Total		558
Directores Gerentes		5
Gerentes Fuera Convenio		3
Gerentes Convenio		6
Directores		2
Coordinador		1
Total		17
Total General		575
Consejo de Vigilancia.		5

C. GERENCIA DE PODUCCIÓN Y MANTENIMIENTO

En este apartado se describen las tareas de reparaciones y mantenimientos programados de mayor relevancia de las unidades de generación, desagregadas por cada una de las Centrales Eléctricas

Ministerio de Infraestructura - Subsecretaría de Servicios Públicos-Centrales de la Costa Atlántica S.A

Central Necochea:

AREA MANTENIMIENTO ELÉCTRICO Y REGULACIÓN

- Reemplazo de controladores DCS Bailey Network '90 Grupo II Ansaldo
- Relevamiento curva Potencia-Velocidad de motor Bomba de Alimentación AEG
- Reparación rotor de reserva de excitatrices Ansaldo
- Instrumentación para sistema de monitoreo de vibraciones y dilatación de carcasa en turbogrupos Ansaldo
- Reacondicionamiento de sellos de H2 de Alternador Grupo I Ansaldo
- Estación de operación de reserva para DCS Network'90 Grupos Ansaldo
- Ensayos eléctricos en Alternador Grupo III, protecciones de 13,2 kV de Alternador y Bloque, Transformador SA y protecciones de 3,3 kV
- Montaje y ensayos de TI's diferenciales en celda de 3,3 kV 1BT
- Ensayos eléctricos en alternador, transformador de máquina y servicios auxiliares de Grupo I Ansaldo
- Ensayos eléctricos en protecciones de alternador, transformador de máquina, servicios auxiliares y celdas de 3,3 Kv
- Desarme general y montaje de alternador Grupo I Ansaldo
- Desarme y reemplazo de rotor de excitatriz Ansaldo Grupo I
- Montaje de controladores de reemplazo de DCS Network '90 en Grupos I y II Ansaldo
- Control y mantenimiento en interruptor de campo y relés auxiliares de protecciones de 13,2 kV de alternador y bloque Grupo IV AEG
- Control y reparación de sistema de conmutación automática de 3,3 kV en Grupos Ansaldo
- Desarme y mantenimiento de motor de 3,3 kV/220 kW de BEC de Grupo IV AEG
- Mantenimiento y limpieza de barras de 3,3 kV Grupos III y IV AEG
- Adaptación y montaje de relé de mínima tensión de 0,38 kV en barra 3CA Grupo III AEG
- Montaje de interruptores de 0,38 kV/160 A en celdas de servicios auxiliares de barra 3CA Grupo III AEG
- Desarme, limpieza y montaje de celda de 3,3 kV de transformador de SA Grupo I Ansaldo
- Desarme, limpieza y montaje de celda de 13,2 kV de seccionador de transformador de SA Grupo IV AEG
- Mantenimiento y limpieza de barras de 13,2 kV en Grupos III y IV AEG

MANTENIMIENTO MECÁNICO

- Reparación del respaldo de Cojinete de empuje y reconstrucción de sellos hidráulicos y de aceite del lado de AP
- Cambio de los dos cojinetes de turbina del G 2, y del sistema de sellos hidráulicos y de aceite de la misma
- Cambio de cojinete 1 y colocación de val de descarga de sellos adicional en turbina del G1
- Cambio de los dos cojinetes de turbina del G 1
- Reparación de 4 sopladores retractiles y 4 cortos para la caldera del G3
- Cambio del cojinete 2 de la turbina del G1
- Mantenimiento general de la BAA del G4, cambio de bujes enderezado de ejes y balanceo estático del rotor
- Reparación de accionamiento hidráulico inferior del luvo del G3. Se desmonta corona, se rellena con soldadura y se realiza mecanizado.
- Mantenimiento general de la BAA del G4, cambio de bujes enderezado de ejes y balanceo estático del rotor, cambio de anillos de desgaste
- Cambio de cojinetes 1 y 2 de la turbina del G4

ÁREA INGENIERÍA

- Limpieza de toma de agua y recinto de bac de grupo N° 4 AEG
- Estudio de vibraciones en tg N° 1 en arranque y marcha
- Reemplazo de todos los tubos del penthouse de la caldera N° 3
- Reparación y aislación del by pass de caldera N° 2
- Estudio de las calderas N° 3 y 4 AEG - ¿a qué requisición corresponde?
- Reparación de aislación de conducto humo caldera 4 y techo galpón N°1
- Reparación y ensayo no dest penhouse de caldera N°3
- Reparación de motocompresor y condensador N° 3 a.a. s.c.AEG
- Reparación de cist 800 m3 lado a
- Control dimensional y balanceo del grupo N°1 Ansaldo
- Retubado del precalentador estático de aire de comb caldera N° 1
- Reparación de envolvente y aislación de conducto humo y aire caldera N° 1
- Reemplazo de canastos de luvo de caldera N° 4
- Auditoria técnica Tanque B por Resolución 785/05
- Reparación parcial de mitad cisterna de 800 m3
- Balanceo in situ del Aternador N°1
- Reparación de fisura en colector principal de gr N°3
- Ensayo no destructivo e informe colector principal caldera N° 3
- Reparación red de incendio muelle cambio caño subterráneo en calle
- Estudio de vibraciones Turbogruppo (TG) N°1
- Reparación de envolvente y aislación de conducto humo y aire caldera N° 2
- Limpieza de rejillas de tomas de agua de grupos N° 2 y 3
- Reparación de puente grúa sala de bomba de río AEG
- Cámara de bombeo y red cloacal
- Reparación - construcción de 40 filtros rotativos Ansaldo

SECTOR ALMACÉN

- Bomba vertical ksb para purgas no recuperables GRUPOS 3-4

Central Oscar Smith

TG 11 – Tareas realizadas por personal CCA

MECÁNICO

- Inspección de combustión
 - Se revisan y reparan cámaras de combustión
 - Se cambian inyectores de gasoil y toberas de gas
- Revisión de cojinete 2
- Revisión de cojinete A
- Revisión de cojinete B
- Revisión de bomba de aceite
- Limpieza química de radiadores de agua
- Limpieza de intercambiador de calor de aceite
- Se realiza videoscopia de turbina

ELÉCTRICO E INSTRUMENTAL

- Revisión y recambio termocuplas de escape TT-XD-1..12, termocuplas de compresor y turbina 7F1.7F10, RTDs de caja de potencia.
- 13. Revisión y reparación bujías y transformadores de ignición

- 14. Verificación cableado para medición de vibraciones
- 15. Mantenimiento general en excitatriz
- 16. Chequeo y reparación electroválvulas 20HD, 20FL y 20FG
- Mantenimiento en sistema de conmutación de combustible
- Limpieza y chequeo de motor de lanzamiento 88CR y arranque Y-D.
- Revisión y mantenimiento general del regulador de velocidad

MECÁNICO

- Desarme cojinete A
- Desarme cojinete B
- Desarme cojinete 2
- Limpieza de radiadores de agua
- Limpieza de intercambiador de calor de aceite
- Desarme de bomba mecánica de gasoil
- Se realiza videoscopía de turbina

ELÉCTRICO E INSTRUMENTAL

- Reemplazo de banco de baterías por nuevas
- Acondicionamiento transformador de potencia T4
- Revisión de termocuplas de escape y turbina
- Cambio de rodamientos 88FD
- Cambio de Aceite interruptor 52G
- Limpieza de excitatriz Brushless

TG 16 – Tareas realizadas por personal CCA

MECÁNICO

- Inspección de pasaje de gases calientes
- Cambio de cámaras de combustión por juego reparado
- Cambio de tubos de transición por juego reacondicionado
- Cambio de tobera de 1º etapa por juego nuevo
- Cambio de tobera de 2º etapa por una reparada
- Cambio de álabes de turbina de 1º etapa por juego nuevo
- Cambio de álabes rotor 2º etapa por juego reacondicionado
- Revisión de bomba de aceite
- Revisión de válvulas anti-bombeo y VPR 1 y 2

ELÉCTRICO E INSTRUMENTAL

- Revisión termocuplas de escape, turbina, compresor.
- Limpieza de excitatriz
- Revisión electroválvulas 20HD, 20FL y 20FG
- Mantenimiento sistema de conmutación de combustible
- Revisión general motor de arranque 88CR y arranque Y-D.
- Limpieza de cabeza de Bobinas Alternador
- Mantenimiento general del regulador de velocidad
- Reemplazo Interruptor de Máquina 52G
- Mantenimiento de Celda de MT
- Mantenimiento en transformador de servicios auxiliares

TG 18 – Tareas realizadas por personal CCA Mecánico

- Revisión circuito de gas cuaternario según TIL GE.
- Montaje de válvulas de venteo y sacrificio en Scrubber V-1004 de GN.
- Reparación válvulas de retención de las 3 bombas de aceite lubricante
- Revisión y limpieza completa de sistema de filtrado de aire de admisión a compresor.
- Revisión completa y cambio de filtros de gas de toda la instalación.
- Revisión completa y cambio de filtros de gasoil de toda la instalación.
- Caldera FH 1100. Revisión general
- Reparación con cambio de asientos y Orings de válvula reguladora principal de gas.
- Limpieza mecánica exterior de radiadores de sistema de refrigeración.
- Se cumplimenta el GE TIL 1708, inspección 3° etapa de turbina por método de tintas penetrantes.

E L É C T R I C O

- Revisión general en excitación y colector de arranque
- Medición de Aislación Generador Andritz
- Limpieza y revisión general de Convertidor Estático de Frecuencia (SFC)
- Limpieza y revisión general de Interruptor, Seccionadores de línea, arranque y puesta a tierra.
- Revisión general de Trafo de Potencia T5, TRSA1 y TRSA2
- Mantenimiento sistema de Agua de refrigeración, Motores Eléctricos 88WC-1 y 2.
- Mantenimiento sistema Anti icing, Motores Eléctricos P-1301, 1302 y 1303.
- Revisión general sistema Combustible líquido, Motores Eléctricos P-4001, 4002, 4003, 4010 y 4011
- Mantenimiento grupo Auxiliar de energía TG18.
- Limpieza general celda de 6,6kV para alimentación de motor 88AK-1

E L E C T R Ó N I C O E I N S T R U M E N T A L

- Chequeo y calibración de todos los instrumentos de la TG.
- Reconfiguración de todos los transmisores, chequeo del rango dinámico.
- Contrastación de sensores de temperatura (TC o RTD)
- Chequeo de recorrido de válvulas, accionamiento de finales de carrera, termo-switches y presostatos.
- Verificación de la lectura de los sensores de gases peligrosos.
- Cambio de 2 sensores de gases peligrosos que no funcionaban.
- Testeo de servo-válvulas del DLN e IGV.
- Chequeo de solenoides y de presión de las válvulas reguladoras.
- Chequeo de todas las electroválvulas.
- Prueba de circuitos de trip por botones de emergencia y por sobrevelocidad.

TG 18 – Tareas realizadas por Sulzer

- Inspección de combustión extendida:
 - Desmontaje, reparación (en Houston, EEUU) y montaje de:
 - Tapas de cámaras de combustión y sistemas de inyección
 - Liners de cámaras de combustión
 - Camisas de flujo
 - Tubos de transición

- Tobera de 1° etapa
 - Álabes de 1° etapa
 - Segmentos térmicos de 1° etapa
- Tuning y puesta en marcha.

Obras y trabajos en el predio

- Construcción de playa de estacionamiento de camiones
- Limpieza tanque de gasoil TK4001 y colocación de succión flotante
- Colocación de succión flotante en TK4002

Central Mar de Ajó

TG 15 – Tareas realizadas por personal CCA

- Reparación de excitatriz principal y piloto
- Revisión de cámaras de combustión
- Reparación de engranajes y remetalado de cojinetes de caja de accesorios (Hillman)
- Limpieza de radiadores e intercambiadores de calor
- Mantenimiento completo excitatriz.
 - a. Rectificado colector
 - b. Recambio porta escobillas y carbones
 - c. Cambio de rodamientos
 - d. Reaislación cableado interior
- Limpieza de Transformador Auxiliar.
- Mantenimiento general de motores eléctricos 88QE, 88QC y 88FD.
- Limpieza de Excitatriz Principal y Auxiliar
- Inspección y limpieza recinto para Banco de Baterías.
- Revisión y reparación de motor conmutación de combustibles
- Cambio de Regulador de Combustible.

TG 17 – Tareas realizadas por personal CCA

- Cambio de álabes de 1º etapa de turbina
- Revisión de sellos de 1º y 2º etapa
- Cambio de termocuplas de 1º y 2º etapa de turbina y de salida de compresor
- Revisión general de parte caliente (cámaras de combustión, tubos de transición, etc.)
- Cambio de sello laberinto del cojinete N°2
- Reparación de motor eléctrico alterno y continuo de la bomba de aceite
- Fabricación de corona y piñón del virador (Mercomarve)
- Limpieza de radiadores e intercambiadores de calor
- Programación y carga del programa del PLC
- Cambio del motor de lanzamiento Cummins

Central 9 de Julio – Mar del Plata

TURBO GAS Nº 12

M E C Á N I C O

- Construcción y Montaje de radiador nuevo del aerorefrigerante

E L É C T R I C O

- Instalación de compresor de reserva de interruptores de 132 KV
- Montaje de sondas de proximidad radial y axial
- Cambio del grupo principal de baterías

TURBO GAS Nº 13

M E C Á N I C O

- Rectificado de plato axial lado inactivo (in-situ)
- Montaje cojinete axial inactivo nuevo con sistema de planes flotantes
- Cambio total de filtros nuevos para sistema de aceite de baja y alta presión
- Montaje de bomba de combustible nueva

E L É C T R I C O

- Instalación de compresor de reserva de interruptores de 132 KV
- Cambio de servo principal válvula de control de Gas
- Cambio de tarjetas Speed Tronic VANA (2), LRDH y KMVH
- Instalación de sondas de proximidad radial/axial del eje de turbina.
- Modificaciones finales de SMEC
- Limpieza de bobinados de alternador lado excitador y de puestas a tierra de los paquetes

TURBO GAS Nº 19

M E C Á N I C O

- Reparación y montaje de eje de acoplamiento entre caja de accesorios y compresor

E L É C T R I C O

- Mantenimiento de motores de ventiladores de transformador principal
- Cambio grupo de baterías de 110 Vcc y mantenimiento celda intemperie

TURBO GAS Nº 20

M E C Á N I C O

- Construcción por forja de eje de piñón de caja potencia e inicio de mecanizado
- Control y mecanizado de corrección de engranajes de piñón y corona de caja de potencia
- Reparación estructural y cambio de chapas de Chimenea
- Granallado de rotor de turbina e hidrolavado de carcasa y bases del compresor principal
- Montaje de juego completo de segmentos térmicos nuevos de 1º etapa
- Montaje de alabes móviles nuevos de 1º etapa
- Montaje de alabes móviles reparados de 2º etapa
- Reparación de ruedas distribuidoras de 1º y 2º etapas
- Adquisición de tubos pasallamas nuevos
- Reparación de juego completo de cámaras de combustión y tubos de transición

E L É C T R I C O

- Mantenimiento de motores y compresor auxiliar.
- Cableado completo 18 termocuplas de escape y 10 de turbina en paquete turbina
- Cambio cableado y mantenimiento, divisor de VCO

TURBO GAS Nº 21

M E C Á N I C O

- Control de pasajes de aire combustión de las ruedas distribuidoras Nº 1 y 2

- Montaje piñón completo y corona de eje inferior en caja de potencia
- Adquisición y montaje de eje de turbina completo con compresor reacondicionado y respectivos alabes móviles y estatóricos nuevos
- Adquisición y montaje de alabes rotóricos nuevos de 1º etapa de turbina.
- Montaje de juego completo de segmentos térmicos nuevos de 1º y 2º etapa de turbina
- Montaje de alabes de rotóricos reparados de 2ª etapa de turbina
- Montaje de tubos de transición y cámaras de combustión
- Rectificado de engranaje del compresor de atomización, cambio de cojinete y armado de caja de accesorios
- Rectificado plato axial lado inactivo
- Colocación de cojinete axial lado inactivo nuevo (upgrade)
- Remetalado de cojinete Nº 1
- Montaje de bomba de alta presión de aceite nueva
- Reparación general de chimenea

E L É C T R I C O

- Cambio de aisladores soportes y puntas terminales nuevas de cables 13,2 KV, acondicionamiento de barras y conexión de transformador principal
- Reemplazo de 3 servos MOOG nuevos
- Cambio de 3 sensores de Incendio Nuevos
- Colocación de termocuplas de turbina nuevas
- Instalación protección alta temperatura
- Limpieza barras y transformador auxiliares
- Cambio sensor nuevo de vibraciones
- Modificaciones finales de SMEC

TURBO GAS Nº 22

M E C Á N I C O

- Montaje de 3 radiadores nuevos y limpieza completa del circuito de agua
- Cambios de filtros de combustible nuevos para baja presión
- Mantenimiento de motor diesel de arranque, cambio de filtros y aceite YPF suplemento 1

E L É C T R I C O

- Mantenimiento integral de transformador principal (método de Hot Oil Spray), mantenimiento de ventiladores y tablero, ensayo de aislamiento, aceite y pérdidas.
- Tendido y conexión de cable 380 V nuevo desde Tablero Central a máquina.
- Mantenimiento integral de interruptor 132 KV EMA de TG22
- Reparación motor eléctrico de arranque motor de lanzamiento
- Cambio de tarjetas Speed Tronic.
- Cambio filtros de aire alternador
- Cambio de termocuplas de escape
- Cambio de señalización servicio interno
- Cambio de termocuplas y registrador de temperaturas

TURBOGRUPO Nº 7

T U R B I N A

- Reemplazo total de 150 alabes rotóricos nuevos de etapa Nº 20
- Reemplazo parcial de 195 tubos y anulación de 110 tubos de condensador
- Cambio total de 64 chapas tipo "J" del sello de rotor de baja presión
- Reparaciones varias de precalentadores IV y V por falla de tubos y enderezado total de espárragos

- Renovación de recubrimiento tipo epoxi de cajas de agua de condensador
- Cambio de tramo de cañería $\varnothing= 600$ mm de descarga de bomba de circulación "B" hasta colector
- Construcción de placas y reemplazo total de tubos de precalentador de evaporador
- Construcción de placas nuevas y montaje de tubos de 3 intercambiadores de calor para refrigeración de aceite de bombas de alimentación

CALDERA

- Cambio de válvulas de purga de vapor de sobrecalentador primario y de atemperador nuevas de caldera
- Reparación de sopladores IK2 e IK3
- Montaje de pastillas nuevas en 6 lanzas de fuel oil
- Desarme de domo de caldera y ejecución de ensayo no destructivo
- Cambio de tubos nuevos de pared posterior cerramiento trasero
- Cambio de tramos de tubos nuevos de laterales de hogar y de manguitos nuevos contra colectores de pares de agua
- Cambio de cañerías nuevas de agua de alimentación de caldera.
- Lavado y limpieza interior de caldera
- Cambio de sellos neumáticos nuevos en los 6 registros de aire y en atomizadores.

ELÉCTRICO

- Mantenimiento general de motores (bombas, ventiladores, sopladores, válvulas, virador, etc.)
- Mantenimiento integral de excitatriz piloto, principal, anillos rozantes y ducto de aire.
- Desmicado y biselado de rotor excitatriz de reserva
- Reparación de relé Buchholz de transformador principal

INSTRUMENTAL

- Finalización de instalación y puesta en marcha de sistema de control aire/combustible de caldera
- Instalación de panel de leds de accionamiento de indicación de de los 6 quemadores de caldera

TURBOGRUPO Nº 8

TURBINA

- Mantenimiento completo de rastrillo de agua de mar Nº 2
- Mantenimiento general de filtros de agua de mar Nº 2, 3 y 4, cambio de rodillos, brazos y tejidos
- Construcción de placas y reemplazo total de tubos de precalentador de evaporador.
- Reparación de eyector de servicio "A"
- Mantenimiento general, recuperación de rodete y carcasa de bomba de agua de recuperación "8"
- Implementación de modificación con retenes en multiplicador de bomba de alimentación 8 "B"
- Construcción de placas nuevas y montaje de tubos de 3 intercambiadores de calor para refrigeración de aceite de bombas de alimentación.

CALDERA

- Cambio de acople (reparado) de ventilador de tiro forzado
- Cambio de tramo de tubo en serpentina sobrecalentador secundario
- Cambio de cañería de soplado en precalentadores de aire y válvula nueva de bloqueo.
- Cambios de sellos y rodamientos en las bombas de fuel oil
- Prueba hidráulica de calentadores de fuel oil
- Reparación y ajuste de válvula de seguridad reductora de vapor de 14 Kg./cm^2 .
- Cambio de válvula nuevas de by pass reguladora 14 Kg./cm^2 de línea 7 y 8.

ELÉCTRICO

- Mantenimiento de motores (ventiladores, sopladores, etc.)

INSTRUMENTAL

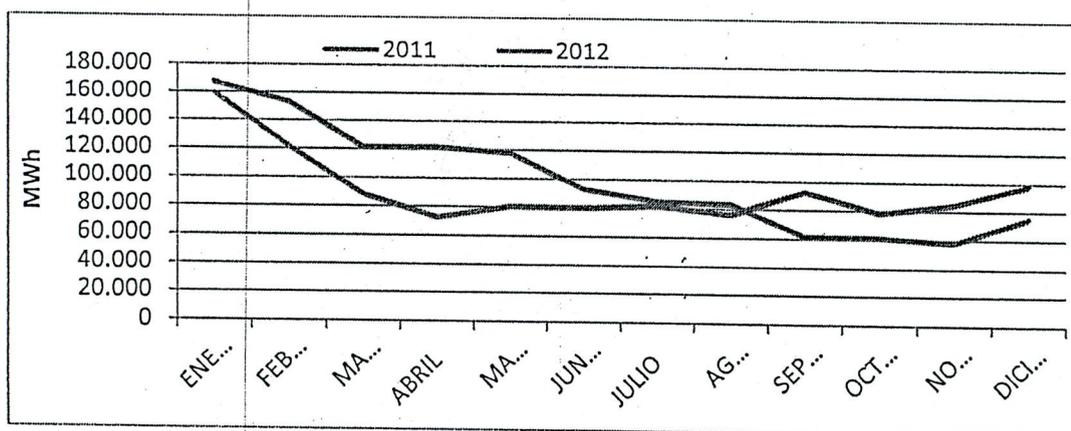
- Diseño e implementación de tablero para sistema de control de aire/combustible, panel de alarmas y Scada de caldera
- Cambio de controlador, de reguladores nuevos de presión y de filtros nuevos reductoras de vapor de 4 Kg/cm² y 14 Kg/cm²
- Cambio de fuente de alimentación y sonda de medición de oxígeno libre de caldera

D. GERENCIA DE COMERCIALIZACIÓN

Durante el año 2012 la empresa generó aproximadamente 1.197.671 MWh. De este total, la Central Necochea aportó cerca del 43 % de la energía, la Central 9 de Julio 37 %, la Central Oscar Smith (ex Villa Gesell) el 18 % y la de Mar de Ajó el 2 % restante.

En el Gráfico Nº 1 se puede observar la evolución mensual de la Generación de Energía para el año 2012 y su comparación con el año anterior.

Gráfico Nº 1: CCA S. A – Generación de Energía, 2011-2012 (MWh)

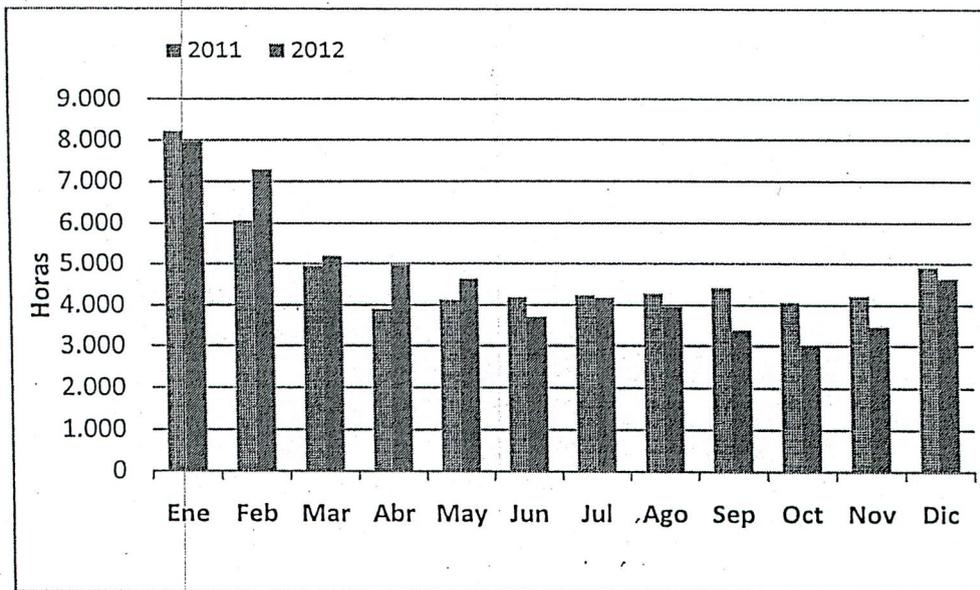


La producción superó en casi 8 % a la del año 2011. Es importante destacar que en el mes de julio del año 2012 comienza a contabilizarse la generación de la MDPTG22 de la Central 9 de Julio –con una potencia nominal de 24 MW-, cuyo contrato de disponibilidad con el Mercado Eléctrico Mayorista (MEM) fue rubricado en el mes de diciembre pasado.

Es de notar que el 65 % del total de la energía fue generado durante el primer semestre del ejercicio en contraste con el año 2011 en el que este valor estuvo alrededor del 54%. Asimismo, en el período analizado las máquinas Turbo Vapor (TV) aportaron aproximadamente el 67 % de la generación total anual ya que son unidades que, en general, funcionan todo el tiempo en que se encuentran disponibles.

En el Gráfico Nº 2, se ilustra la evolución de las Horas de Funcionamiento para el período en análisis, como así también su comparación con el 2011. Las unidades de Centrales de la Costa Atlántica S.A (CCA S.A) funcionaron durante el año 2012 un total de 56.433 horas, alrededor de 2 % inferior al total de horas del año 2011.

Gráfico N° 2: CCA S. A – Horas de Funcionamiento Mensuales. 2011-2012



Del total de las horas en que las unidades generaron energía, para el año 2012 se registró que nuestro parque estuvo en despacho aproximadamente un 89 % de ese tiempo por requerimiento del mercado (Spot), en el 2011 fue de 75 %.

Por otro lado, durante todo el período se operó con combustibles provistos por la Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico S. A (CAMMESA) tanto gas natural como combustibles líquidos. No hubo contratos de compra de combustibles propios.

En cuanto a los contratos que nuestra empresa viene suscribiendo desde hace algunos años con Edea S.A, las Cooperativas del área y CEMSA S.A, referidos a potencia puesta a disposición y energía asociada, fueron renovados y continuaron vigentes durante el presente ejercicio. Asimismo, a diciembre de 2012 se contabilizaron en total 60 contratos entre los que se encuentran –además del mencionado con CEMSA S. A.- Grandes Usuarios Menores (GUME) y Grandes Usuarios Mayores (GUMA) del MEM.

La Tabla N° 1 presenta un resumen de la producción de CCA S.A para el ejercicio 2012.

Tabla N° 1: CCA S.A - Resumen de Producción. 2012.

	Necochea	MDP	Resto TG	Total
Potencia Instalada (MW)	194	173	150	517
Energía Neta (MWh)	515.527	445.784	236.360	1.197.671
Energía Bruta (MWh)	541.981	461.431	237.880	1.241.292
Consumo de Gas Natural (dam ³)	80.737	124.803	74.718	280.258
Consumo de Gas Oil (m ³)		8.303	16.578	24.881
Consumo de Fuel Oil (ton)	90.369	47.351		137.720

E. GERENCIA DE MEDIO AMBIENTE Y SEGURIDAD E HIGIENE

POLÍTICA AMBIENTAL

La base fundamental del Sistema de Gestión Ambiental de CCA S.A. radica en la Política Ambiental adoptada por la organización, mediante la definición de los principios básicos en materia de protección ambiental.

La política ambiental vigente de la Sociedad fue aprobada por el Directorio con fecha 25 de enero de 2007. Ella establece como principios rectores los siguientes:

- Cumplir con la normativa ambiental aplicable,
- Prevenir la contaminación y racionalizar la generación de residuos.
- Establecer objetivos y metas ambientales que permitan evaluar regularmente la evolución del desempeño ambiental y que sean acordes con el compromiso de la mejora continua y con los requisitos legales aplicables y otros a los que la organización suscriba, los aspectos ambientales significativos y las tecnologías disponibles.
- Asegurar que todos los empleados y quienes realicen tareas para CCA S.A. o en su nombre, reciban la capacitación adecuada y sean competentes para cumplir con las obligaciones y responsabilidades en su influencia en la gestión ambiental,
- Difundir la política a todo el personal, y mantenerla disponible al público,
- Fomentar la capacitación del personal para la mejora continua del desempeño ambiental,
- Mantener un sistema de gestión ambiental que asegure el cumplimiento de esa política,
- Integrar la gestión ambiental y el concepto de desarrollo sostenible en la estrategia de la empresa, considerando prioritaria dicha gestión.

SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL

CERTIFICACIÓN ISO 14000-2004.

El 27 de enero de 2004 la empresa obtuvo la primera certificación de su Sistema de Gestión Ambiental por un organismo de reconocido prestigio e independencia, para sus cuatro plantas generadoras, a saber: Central 9 de Julio de Mar del Plata, Central Termoeléctrica Necochea, Central Villa Gesell y Central Mar de Ajó; cumpliéndose con ello los requerimientos del Ente Nacional Regulador de la Electricidad (ENRE) plasmados en la Resolución ENRE N° 555/01 y modificatorias.

En dicha oportunidad, un Ente internacional certificó que las cuatro unidades operativas de CCA S.A. cumplen con los lineamientos de la Norma ISO 14001 para la generación de energía eléctrica con gas natural, fuel oil y gas oil.

Dicha certificación –conforme obliga el ENRE- debe ser sucesivamente auditada en forma anual por un Organismo internacional con el objeto de asegurar el mantenimiento del Sistema de Gestión Ambiental.

La última auditoría de Recertificación tuvo lugar en noviembre de 2012, encontrándose prevista una nueva auditoría anual de mantenimiento para el mes de noviembre de 2013.

Asimismo, cada tres años debe renovarse la certificación del Sistema de Gestión Ambiental según los criterios de la norma ISO 14001 versión 2004, habiéndose obtenido la primera renovación en el año 2007 y la última en el año 2013.

En todas las oportunidades, los Auditores Externos han verificado el compromiso asumido por la Dirección y el personal, tanto en la prevención de la contaminación, como en el cumplimiento de la normativa ambiental y la mejora continua.

PLANES DE GESTIÓN AMBIENTAL

En función de la Política Ambiental definida por el Directorio, anualmente la empresa elabora un Plan de Gestión Ambiental en el que se detallan los objetivos y metas de la sociedad y las actividades que conducen al cumplimiento de aquellos, con determinación de los responsables de llevarlas a cabo como así también con la estimación de los recursos económicos necesarios a esos fines.

En el transcurso del año, el Consejo de Medio Ambiente analiza el avance obtenido en cada una de las actividades incluidas en el Plan correspondiente, de modo de poder medir la performance ambiental de la compañía, debiendo informar cada seis meses al ENRE la marcha de lo previsto para el período considerado.

Dentro de los objetivos y metas incluidos en los tres últimos Planes de Gestión Ambiental de CCA S.A., se pueden destacar, entre otros, los siguientes:

AUDITORIAS DE FUNCIONAMIENTO Y CONDICIONES DE SEGURIDAD EN PLANTA –Res. SE Nº 404/94

Con periodicidad anual se ejecutan las auditorias de funcionamiento y condiciones de seguridad en las cuatro plantas generadoras de propiedad de CCA S.A. por consultoras habilitadas, en cumplimiento a lo exigido en la Ley Nº 13.660, su Decreto Reglamentario Nº 10877/60 y la Resolución SE Nº 404/94.

PLAN NACIONAL DE CONTINGENCIAS (PLANACON)

Anualmente también se realizan en las Centrales de Mar del Plata y Necochea, los ejercicios anuales que requiere la Prefectura Naval Argentina para la convalidación del Plan Nacional de Contingencias (PLANACON) vigente en cada una de las plantas.

En estos simulacros anuales interviene personal de las plantas y de la empresa contratada para la asistencia en caso de derrames y así también inspectores designados por la Prefectura Naval Argentina (PNA), siendo estos últimos quienes auditan no sólo el operativo sino también la documentación relativa al PLANACON.

OBRAS, MEJORAS Y OPERACIONES RELACIONADAS CON EL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE.

Entre las acciones ejecutadas por la empresa a efectos de asegurar el cumplimiento de la normativa ambiental, la preservación del ambiente y la mejora continua, se deben destacar las siguientes:

CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACIÓN SOBRE EFLUENTES LÍQUIDOS

A efectos de asegurar que los efluentes líquidos de la Central 9 de Julio de Mar del Plata se encuentren dentro de los parámetros admisibles en la normativa de aplicación, se instaló en dicha central un equipo de monitoreo continuo del agua contenida en la pileta de flotación (separadora de oleosos) de última generación.

MEDICIÓN DE EMISIONES ATMOSFÉRICAS

Con el objeto de cumplir las disposiciones contenidas en la Resolución ENRE Nº 881/99 y su modificatoria Res. ENRE Nº 371/00, en lo relativo a las frecuencias y las condiciones para la medición de gases y Material Particulado, se adquirió el equipamiento necesario y además se capacitó al personal por especialistas del Ente Regulador, supliéndose con ello la contratación de terceros.

APARATOS SOMETIDOS A PRESION

En el año 2012 se realizaron las Inspecciones y calibraciones de los Aparatos Sometidos a Presión sin fuego y está previsto que se realicen las tareas en aquellos aparatos sometidos a presión con fuego.

AUDITORIAS

Con el objetivo de verificar si la operación del Sistema de Gestión Ambiental se encuentra conforme a las disposiciones planificadas, a los postulados de la Norma ISO 14001:2004, si se mantiene correctamente y asimismo para comunicar sus resultados a la Dirección de la empresa. Anualmente se proyectan tanto Auditorías Internas (de actividades/procesos y del sistema global) como Externas, a cargo de Consultoras Ambientales o bien de organismos tales como el ENRE o del Ente certificador.

Los resultados que arrojan estas auditorías permiten retroalimentar al Sistema de Gestión Ambiental, toda vez que los desvíos detectados obligan a tomar acciones correctivas y a concebir medidas que implican su mejora continua.

CAPACITACIÓN

Conforme el compromiso asumido por la Dirección en la Política Ambiental de la empresa, se continúa brindando tanto al personal propio como a terceros -cuyas tareas tengan influencia en los aspectos ambientales de la organización-, capacitaciones apropiadas -en forma interna y externa- todas impartidas por personal especializado en materia ambiental.

En efecto, una vez detectadas las necesidades de capacitación, le fueron informadas a la Coordinación General de Desarrollo Institucional para su aprobación en Directorio. Además, en forma anual fueron planificadas las actividades de capacitación para aquellos agentes cuyas tareas puedan causar impactos ambientales significativos.

La efectividad de las capacitaciones impartidas se verificó tanto en las auditorías internas como en las externas, en las que se pudo comprobar el grado de concientización alcanzado por el personal de la organización -en sus distintos estamentos- en la preservación del ambiente y así también de las responsabilidades que se derivan de su accionar en materia ambiental.

F. GERENCIA LEGAL Y TECNICA

En el transcurso del año 2012 la Gerencia Legal y Técnica ha brindado constante asesoramiento a las distintas Áreas de la Empresa, en atención a los diversos requerimientos generados por el giro propio de la actividad de CCA S.A. Esta tarea se tradujo en la elaboración de dictámenes, resoluciones, contratos, redacción de cartas documentos, etc., a lo que se debe adicionar las presentaciones realizadas ante los distintos entes administrativos y judiciales en defensa de los intereses de la Sociedad.

Regularización dominial:

-General Pueyrredón Mar del Plata Av. Martinez de Hoz Ortiz de Zarate y Einstein.
Escritura Nº 2027 del 20/03/12.

-Necochea Almacén de Materiales Av. 10 e/ calles 63, 67 y 6. Escritura de fecha
30/11/2012

Procesos Judiciales: Respecto de la tramitación de los procesos judiciales, es oportuno destacar que durante el período en análisis, no hubo incremento en la cartera de juicios de CCA S.A., la que encuentra compuesta en su mayoría por reclamos de índole laboral. Sin perjuicio de ello, es menester destacar que en mes de julio de 2.012 se ha notificado mediante mandamiento de Ejecución, la demanda incoada en autos caratulados "ENRE c/ CENTRALES DE LA COSTA ATLÁNTICA S.A. s/ Proceso de Ejecución", de trámite por ante el Juzgado Civil y Comercial Federal Nº 5 Secretaría Nº 9 de Capital Federal, en el cual se reclama el pago final de la Tasa de Fiscalización y Control, por un monto de \$865.021,71, con más \$216.250 en concepto de costas. El mencionado proceso, de singular relevancia en atención al monto del mismo, fue negociado con los letrados del ENRE, obteniéndose en el mes de diciembre de 2.012, la suscripción de un convenio de pago mediante el cual se podrá cancelar la deuda reclamada en seis cuotas.

Por su parte, se ha continuado con la tramitación de los procesos judiciales llevados por esta Gerencia, que tramitan en los distintos Departamentos judiciales de la Provincia de Buenos Aires -La Plata, Mar del Plata, Necochea, Junín, Dolores, Bragado y Pergamino- y de Capital Federal, todos con una intensa actividad procedimental.

Contratos: La reseña citada a continuación destaca algunos de los contratos suscriptos

LOS TILOS INVERSIONES Y SERVICIOS S.A.: (01/11/2012 – 31/10/2014) Alquiler de los pisos para oficinas 3º, 4º, 5º, 8º y 9º y cocheras.

CAMUZZI GAS PAMPEANA SA: suscripción de un convenio de pago (18/04/2012) mediante el cual canceló la deuda (capital más intereses) mantenida por CCA SA en concepto de capital adeudado por facturas de suministros vencidas e impagas al 31/12/11.

COOP. DE PROVISIÓN DE ELECTRICIDAD Y OTROS SERVICIOS PUBLICOS, CONSUMO Y VIVIENDA DE LEZAMA LTDA., COOP. DE SERVICIOS PUBLICOS DE BARKER LTDA, COOP. DE ELECTRICIDAD DE CASTELLI LTDA, USINA POPULAR Y MUNICIPAL DE TANDIL SEM. COOP. DE ELECTRICIDAD, OBRAS, CREDITO, VIVIENDA Y SERVICIOS PUBLICOS DE LAS FLORES LTDA: (01/01/2012 – 31/12/2012) Prórroga del contrato de disponibilidad de potencia suscripto el 12/05/2005, a partir del 1 de enero de 2012 por un año, rigiendo en consecuencia

Ministerio de Infraestructura – Subsecretaría de Servicios Públicos-Centrales de la Costa Atlántica S A

todas sus cláusulas, con las modificaciones que se disponen.

Contratos de servicios con las Empresas: VITTAL SA – SADPRIN SRL – SAVE SRL – ASCENSORES BERNAGOZZI SRL - ASCENSORES ETICA SRL - ECOTEC INTEROCEÁNICA S.A

CONTRATO DE DISPONIBILIDAD MEM - CCA S.A. – CAMMESA: (19/12/2012 – 19/12/2015).
Abastecimiento de potencia y energía eléctrica

ACTA COMPLEMENTARIA AL ACUERDO DEL 28 DE JULIO DEL 2011 ENTRE LA SECRETARÍA DE ENERGÍA Y CCA S.A.(31/12/2012 – 31/12/2013)

G. COMITÉ DE SEGUIMIENTO TG 18 – ÁREA REGISTRO, CONTROL Y ARCHIVO -

Durante el año 2012 se continuó con el desenvolvimiento de los términos contractuales. La obra ha alcanzado el 100% de avance físico para la provisión del equipo que se encuentra en pleno funcionamiento desde su habilitación comercial julio/2011. Respecto de los repuestos adquiridos, cabe mencionar que el completamiento de su entrega resultó un condicionante, entre otros, en el Certificado de Recepción Provisora celebrado con fecha 17 de agosto de 2011.

El componente local ha alcanzado un avance físico de alrededor del 99% a diciembre de 2012. Queda pendiente parte del ítem Supervisión de la Operación y Mantenimiento Operativo de Rutina que se contrato por dos años y se estima finalizaría en agosto/13; como así también cumplimentar con los condicionantes expuestos en el mencionado Certificado de Recepción Provisoria y demás cuestiones técnica/ambientales no resueltas a la fecha.

A partir del 24/09/2012 y por el término de 60 días, se efectuaron los primeros mantenimientos al equipo. Para ello, se requirió la contratación de especialistas locales y extranjeros, a fin de tratar aquellas partes sujetas a mantenimiento acorde al manual de operación del equipo.

Respecto de las fuentes de financiación proyectadas originalmente, aún queda un saldo del crédito otorgado por Resolución 540/10 por el beneficio fiscal de devolución anticipada de IVA. Para poder efectuar dicho pedido se solicitó ante Ministerio de Planificación Federal, el cambio del instrumento de garantía para cumplimentar con la normativa correspondiente.

H. GERENCIA DE PLANIFICACION

La Gerencia de Planificación fue creada a partir del 1° de Octubre del año 2012. Su acción se verificará a partir del ejercicio 2013, en el que se desarrollarán entre otros los siguientes programas

- Programa de mantenimiento edilicio, refuncionalización y puesta en valor de las Centrales.
- Programa : Generación Eólica
- Programa : Biocombustibles

I. COORDINACIÓN GENERAL DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

Se elaboró y avanzó en la ejecución del Plan Estratégico 2012 – 2015, con el propósito de reflejar con claridad los valores empresariales que sustentan la Política Institucional de esta Empresa: Eficiencia, Trabajo en Equipo, Vocación de Servicio, Espíritu Identitario, Eficiencia, Responsabilidad Social y, especialmente Desarrollo y Potenciación del talento humano.

Ministerio de Infraestructura – Subsecretaría de Servicios Públicos-Centrales de la Costa Atlántica S.A

FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN

Todas las acciones relevantes desarrolladas, constituyen el producto de un trabajo de coordinación, consenso y, determinación de prioridades entre esa Coordinación, el resto de las Gerencias y otros Organismos Gubernamentales como No Gubernamentales (IPAP – Dirección Provincial de Educación Técnica y Profesional – Sindicato Luz y Fuerza Mercedes).

Con el objeto de perfeccionar para el mejoramiento continuo de conocimientos, habilidades, aptitudes y destrezas, se implementó el programa "Capacitación y profesionalización del personal en servicio", dictándose Cursos con sede en las tres centrales. Las temáticas desarrolladas durante el último semestre del año facilitaron llegar al 67% del personal operativo, técnico, profesional y jefes de sectores, que fueron CERTIFICADOS por el Instituto Provincial de la Administración Pública.

Por otra parte y, en coordinación con la Gerencia de Medio ambiente, Seguridad e Higiene en el Trabajo y la Gerencia de Producción, se implementaron cursos In Company relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental y la formación de Auditores en Seguridad e Higiene en el Trabajo, contando con la presencia de Niveles Directivos, Gerenciales, Jefes de Plantas, jefes de Seguridad y personal de cada una de esas áreas, que obtuvieron la CERTIFICACIÓN del IRAM.

Asimismo, coordinadamente con la Gerencia Administrativa y la Gerencia de Auditoría Interna, se capacitó al personal Administrativo en el marco del Programa "Acciones inter – centrales para fortalecer la pertenencia identitaria" con el objetivo de unificar procedimientos favoreciendo el conocimiento y el intercambio entre los actores que cumplen las mismas funciones.

Una acción destacable en esta Área constituyó el programa "Formación laboral para la inclusión laboral de los calderistas", programa por cuya implementación fue posible, por primera vez, la incorporación de personal operativo previo a recibir una formación formal teórico – práctica de tres meses de duración. De este modo los nuevos operadores comenzaron a ejercer sus labores propias con posterioridad a adquirir los conocimientos necesarios que, docentes instructores con idoneidad y experiencia desarrollaron para que cada uno de nuestros ingresantes pudiese obtener la CERTIFICACIÓN aprobatoria por parte del IPAP.

COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL

Las acciones del área de comunicación institucional se plasmaron teniendo en cuenta nueve ejes prioritarios:

Difusión de la Política Institucional

Divulgación de los resultados de Gestión.

Socialización de las propuestas enunciadas en el Plan Estratégico 2012 – 2015.

Consolidación de los vínculos y lazos organizacionales.

Formación de la Imagen Organizacional

Apoyo comunicacional a todas las áreas de la gestión

Transmisión de los valores institucionales.

Ministerio de Infraestructura – Subsecretaría de Servicios Públicos-Centrales de la Costa Atlántica S.A

Posicionamiento de la Empresa.

Reforzamiento de la relevancia del recurso humano en la filosofía de esta gestión.

En función de los ejes enunciados, se pusieron en marcha, entre otros, los programas "hacer y comunicar", "Reconociéndonos y comprometiéndonos" y "Consolidando lazos", para lo cual se utilizaron distintas herramientas e instrumentos, entre los que merecen mencionarse: el diseño y la elaboración de folletería, carpetas institucionales, videos, publicidades, notas personalizadas, salutations material de apoyo a otras áreas, diseño, armado y atención del stand en la expo - eólica 2012, reconocimiento a jubilados, actos institucionales y trabajo en terreno para favorecer una comunicación franca, directa y oportuna en y, entre todos los trabajadores de nuestras plantas generadoras y la Administración Central

IMAGEN E IDENTIDAD EMPRESARIAL

Durante el año 2012, el esfuerzo estuvo puesto en fortalecer la Imagen institucional. Para ello se trabajó en el sentido de construir una nueva imagen, concordante con la aplicación de la MARCA de la Provincia de Buenos Aires, pero respetando la individualidad que definen tanto nuestra Misión y valores, como la Visión planteada para el período 2012 - 2015.

Para ello, en cada evento, en cada actividad realizada durante el año 2012 se trató de reflejar, tanto al interior de la empresa como ante la comunidad, el sentido de gestionar de una manera más cercana, más real e integral, conjuntamente con la reafirmación de la Identidad.

La imagen y la identidad se reflejaron tanto en las Publicidades Gráficas, avisos, salutations y videos, como en la elaboración y producción de carpetas institucionales, material didáctico, banners, folletería y stand.

RESPONSABILIDAD SOCIAL

En el marco del Programa "Puertas abiertas, compromiso comunitario", se contribuyó a afirmar el compromiso con la educación, el deporte, la cultura del trabajo y el uso racional de la energía.

Como hechos relevantes del cumplimiento de las acciones de este programa caben mencionarse: La lección estudio - paseo realizada por alumnos del Instituto de Educación Media General Alvarado a la Central Necochea, durante la cual con la colaboración de Jefes, operarios y técnicos, los alumnos tomaron conocimiento del proceso de generación de energía y tuvieron a su alcance una visita guiada vivenciando el proceso de generación; la visita de los alumnos de la carrera de Ingeniería de la Universidad de la Costa a la Central Mar de Ajó y, la participación de los alumnos de sexto año de la Escuela de Educación Técnica de General Madariaga en el Curso Motores Eléctricos, dictado en la Central Oscar Smith.

La promoción del deporte se materializó en dos acciones principales: el acompañamiento económico a agentes de esta administración en competencias deportivas y, la realización de la carrera pedestre "Centrales de la Costa" en la localidad de Ayacucho.

Uno de las aspiraciones fundamentales de la Gerencia General ha sido la de fortalecer los vínculos familia - empresa y revalorizar la labor de cada uno de los trabajadores en el entorno familiar. De allí que, en los cursos de capacitación se hizo entrega de un libro dirigido a los hijos de los trabajadores, en

Ministerio de Infraestructura - Subsecretaría de Servicios Públicos-Centrales de la Costa Atlántica S.A

cuyas páginas se plasma, con adecuación pedagógica, la importancia del trabajo en el conjunto general de la Empresa y, se ofrecen consejos útiles sobre el uso racional de la energía.

APOYO TÉCNICO LOGÍSTICO Y PUESTA EN NORMA

En coordinación con las Gerencias de Medio Ambiente, Seguridad e Higiene en el Trabajo y de Producción y Mantenimiento, se realizaron todos los estudios requeridos por el OPDS para certificar las condiciones de los Aparatos Sometidos a presión sin fuego como así también la correspondiente calibración de válvulas. Este hecho resulta relevante dado que, por primera vez, se han cumplido todas las presentaciones legales ante la Autoridad de Aplicación.

Por otra parte, en coordinación con la DIRECCIÓN PROVINCIAL DE BOMBEROS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, Organismo que posee la competencia para asesorar y habilitar los sistemas de prevención de Incendios, se comenzó a trabajar en la Central 9 de Julio con el objeto de ir cumplimentando los requisitos que permitirán la habilitación oficial.

J. PERSPECTIVAS

En el marco de Plan Estratégico 2012 - 2015, hemos planteado nuestras expectativas de potenciar esta Empresa, incorporándola competitivamente al Mercado Eléctrico Mayorista, para de esta manera obtener el ansiado equilibrio económico - financiero que constituye una de las materias pendientes de efectivización.

En este párrafo, quedan plasmadas nuestras aspiraciones para los próximos años, ya que, obtener los resultados expuestos solo será posible cumplimentando objetivos de corto, mediano y largo plazo.

De allí que, en el próximo año nuestro esfuerzo estará centrado en lograr la recuperación de la potencia nominal de los equipos de generación, para lo cual se ha elaborado un plan de mantenimiento preventivo y de reparación, dirigido a los equipos Turbo Vapor de las Centrales "Necochea" y "9 de Julio".

La ejecución del plan mencionado será financiado por CAMMESA, y, el repago se concretará con el incremento de producción de los equipos.

Por otra parte y, a través del trabajo conjunto con EDEA y aportes del FREBA, se comenzará con las acciones que conlleven al tendido de la línea de 132 Kv, uniendo General Madariaga con Santa Clara del Mar.

La realización de esta obra resulta de vital importancia, no sólo para permitir el funcionamiento continuo de la TG 18, con la consecuente generación y comercialización de su potencia nominal, sino también para posibilitar el posterior cierre de ciclo que facilitará la repotenciación de la capacidad instalada de la Central Oscar Smith.

Ya que, la modernización y la repotenciación, constituyen objetivos estratégicos prioritarios, entre las acciones planeadas a mediano plazo merecen citarse, la instalación de dos TG en la Central "9 de Julio" y seis motores marinos en la Central "Necochea", ampliando en aproximadamente 300Mw la capacidad instalada existente.

Cabe destacar que, se aspira a repotenciar y modernizar sin que ello lleve implícito la incorporación de personal, previendo capacitar al recurso humano con el que cuenta la Empresa, para hacer frente a este nuevo desafío.

Tal como ya se ha expresado, esta Administración aspira a posicionar a Centrales de la Costa como Empresa eficiente y responsable, prestando mayores y mejores servicios a los bonaerenses; de allí que, para el largo plazo pretende cristalizar la puesta en marcha de una Central Carbonífera en Coronel Rosales.

En acción conjunta con Organismos Nacionales y Provinciales, ya están llevándose a cabo los estudios preliminares y de factibilidad, para concretar la elaboración de ese Proyecto en dos etapas, cuya ejecución y puesta en marcha permitirá incorporar sucesivamente 1200 Mw al Sistema de Interconectado Nacional, coadyuvando de este modo a satisfacer la demanda de energía eléctrica que requiere este modelo de producción, empleo e inclusión social.

Por último, este Directorio, valorando el permanente apoyo recibido por parte del Gobierno Nacional y del Gobierno Provincial, aspira a que continuemos trabajando mancomunadamente para que los proyectos planteados constituyan una realidad.

La Plata,

de 2013

EL DIRECTORIO



INFORME DE AUDITORIA

Señores accionistas de:
CENTRALES DE LA COSTA ATLANTICA S.A.
Calle 46 N° 561 Piso 9 La Plata

En mi carácter de Contador Público independiente, informo el resultado de la auditoría que he realizado de los Estados Contables comparativos detallados en el apartado I.- siguiente, correspondientes a CENTRALES DE LA COSTA ATLANTICA S.A., CUIT 30-70760809-5. Los mismos han sido preparados y aprobados por la Dirección de la Sociedad, en el ejercicio de sus funciones exclusivas.

Mi tarea consiste en emitir una opinión sobre los mismos, basada en mi examen de auditoría con el alcance mencionado en el apartado II.-.

I.- Estados Auditados

- 1) Estado de situación Patrimonial al 31/12/2012 , comparativo con el ejercicio anterior. .
- 2) Estado de Recursos y Gastos por el periodo 01/01/2012 al 31/12/2012 , comparativo con el ejercicio anterior.
- 3) Estado de Evolución del Patrimonio Neto al 31/12/2012 , comparativo con el ejercicio anterior.
- 4) Estado de Flujo de Efectivo al 31/12/2012 , comparativo con el ejercicio anterior.
- 5) Notas a los Estados Contables 1 a 22, Anexos I y VI.

II.- Alcance de la tarea realizada

Para poder emitir una opinión sobre los Estados Contables mencionados, he realizado mi tarea de acuerdo con las Normas de Auditoría vigentes - incluidas en la Resolución N° 7 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, con las excepciones expuestas en el último párrafo.

Estas normas exigen una adecuada planificación y ejecución de la tarea del auditor con el objeto de obtener un nivel razonable de seguridad, que la información que brindan los estados contables considerados en su conjunto, carezcan de errores o distorsiones significativos. Una auditoría comprende la aplicación de pruebas selectivas, para obtener evidencias que respaldan los importes y afirmaciones relevantes; una evaluación de las estimaciones significativas hechas por la dirección de la sociedad así como una revisión del cumplimiento de las normas contables profesionales.

Una auditoría incluye obtener elementos de juicio válidos para evaluar la razonabilidad de la información expuesta y no tiene por objeto detectar delitos o irregularidades intencionales.

De tal manera se ha podido determinar con razonabilidad los importes asentados en los estados contables y establecer con un grado de seguridad que la información proporcionada por los mismos en su conjunto, carece de errores o distorsiones significativas.

Es de destacar que las registraciones insertas en los presente Estados Contables figuran en los libros contables de la Entidad.

III.- Aclaraciones previas al dictamen

De acuerdo a lo expresado en las notas a los Estados Contables, la sociedad preparó los presentes estados sobre la base del principio de empresa en marcha, basado en las expectativas de cumplimiento de proyecciones económicas y financieras del negocio. No se han registrado ajustes o provisiones para el caso que no se cumplan dichas premisas.

La sociedad presenta sus estados contables en moneda histórica, no reflejando los efectos de la inflación, de acuerdo a metodología establecida por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

IV.- Dictamen

En mi opinión, los estados contables comparativos auditados de CENTRALES DE LA COSTA ATLANTICA S.A., presentan razonablemente, en sus aspectos significativos, la situación patrimonial, los resultados de las operaciones y la evolución del patrimonio neto al 31 de diciembre de 2012 y comparativo con el ejercicio anterior, de acuerdo a Normas Contables Profesionales vigentes y teniendo en cuenta las aclaraciones detalladas en el punto anterior y en las Notas.-

V.- Información especial requerida por disposiciones legales

- a) Los estados contables auditados concuerdan con los registros contables de la Entidad, los que han sido llevados de acuerdo a disposiciones legales.
- b) Al 31 de diciembre de 2012, según consta en sus registros contables, la Sociedad adeuda a la Afip en concepto de obligaciones del sistema unico de la seguridad social la suma de \$7.055.888,98, no resultando exigible el mencionado importe.-
- c) Al 31 de diciembre de 2012, según consta en sus registros contables, la Sociedad adeuda la suma de \$6.607,23 concepto de Impuesto sobre los Ingresos Brutos, no resultando exigible el mencionado importe.-
- d) Los mencionados Estados Contables han sido preparados en base y conforme la documentación obrante en poder de la firma CENTRALES DE LA COSTA ATLANTICA S.A., respetándose en su aspecto formal, lo establecido por las Resoluciones Técnicas de la F.A.C.P.C.E. y la Ley de Sociedades Comerciales.
- e) He cumplido los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo, previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires.

La Plata, 14 de mayo de 2013

Horacio Mario Valenti
Contador Público

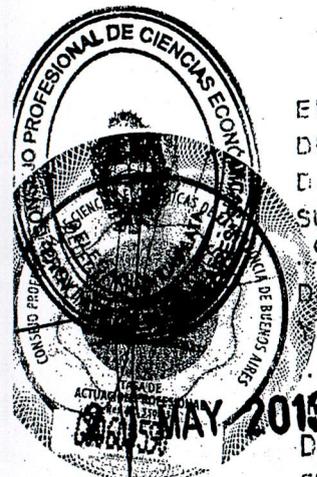
Tomo 98 Folio 17 Leg.25133/0

EL CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, CERTIFICA QUE LA FIRMA
DEL PROFESIONAL QUE ANTECEDE, CONCUERDA CON LA DE
SU REGISTRO Y CORRESPONDE A

INSCRITO EN LA MATRÍCULA

QUE A LA FECHA DE LA PRESENTE SE ENCUENTRA

ESTA CERTIFICACIÓN
PORTA LA EMISIÓN DE UN JUICIO TÉCNICO SOBRE EL CONTENIDO
DEL DOCUMENTO EN EL QUE OBRA LA FIRMA OBJETO DE LA PRESENTE
EL INFORME PROFESIONAL NO PRESENTA ENMIENDAS, RASPADURAS NI AGREGADOS



DR. CARLA ANDREA BARUFFALDI
Contador Público
Secretaría Técnica - Administrativa
La Plata - C.P.C.E.P.B.A.

CENTRALES DE LA COSTA ATLANTICA SOCIEDAD ANONIMA

Composición del Directorio al 31 de Diciembre de 2012

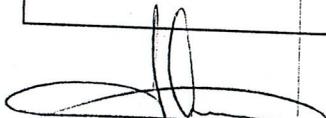
Presidente	:	Sr. Tomas Hogan
Vicepresidente Primero	:	Lic. Héctor Alan Dottore
Director Titular	:	Sr. José María Torres
Director Titular	:	Dr. Horacio Eduardo Godoy
Director Titular	:	Dra. Analia Verónica Fernández
Director Titular	:	Dr. Mario Antonio Viñales
Director Titular	:	Marcelo Bonavita
Director Suplente	:	Ricardo Esteban Asiain

Composición del Consejo de Vigilancia al 31 de Diciembre 2012

Consejero Presidente	:	Sr. Alfredo Ricardo E. Farías
Consejero Titular	:	Hugo Luis Amendolara
Consejero Titular	:	Marta Alicia Molinari
Consejero Titular	:	Daniel Alberto Luchetti
Consejero Titular	:	Eduardo Coppola
Consejero Suplente	:	Débora Judith Barón

03724

Denominación:	CENTRALES DE LA COSTA ATLANTICA S.A.				
Domicilio Social:	Calle 46 N° 561 / 565 - La Plata - Buenos Aires				
Actividad Principal:	Producción de energía eléctrica y su comercialización				
FECHA DE INSCRIPCIÓN EN LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE PERSONAS JURÍDICAS DE LA PROV. DE BUENOS AIRES	DEL CONTRATO SOCIAL		21/04/1997		
	DE LA ÚLTIMA MODIFICACIÓN A LOS ESTATUTOS		10/03/2010		
	VENCIMIENTO PLAZO VIGENCIA:		20/04/2092		
Inscripción DIRECCIÓN PROVINCIAL DE PERSONAS JURÍDICAS DE LA PROV. DE BS. AS.	<p>Legajo 85.487</p> <p>C.U.I.T.: 30-70760809-5</p> <p>Ejercicio Económico N° 16 (DIECISEIS)</p> <p>Iniciado el: 01/01/2012</p> <p>Finalizado el: 31/12/2012</p>				
COMPOSICIÓN DEL CAPITAL SOCIAL					
CANTIDAD DE ACCIONES	CLASE DE ACCIONES	TIPO DE ACCIONES	N° DE VOTOS QUE OTORGAN C/U	SUSCRITO	INTEGRADO
10.800	A	Ordinarias, nominativas no endosables, valor nominal \$1 c/u	1	10.800	10.800
1.200	B	Ordinarias, nominativas no endosables, valor nominal \$1 c/u	1	1.200	1.200
			TOTAL	12.000	12.000


HORACIO MARIO VALLENTI
 Contador Público
 C.F. 123456789
 C.F. 123456789

CENTRALES DE LA COSTA ATLANTICA S.A.

Por el ejercicio iniciado el 01/01/2012 y finalizado el 31/12/2012 , comparativo con el ejercicio anterior

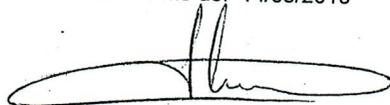
ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL

(en Pesos)

Activo	31/12/2012	31/12/2011	Pasivo	31/12/2012	31/12/2011
Activo Corriente			Pasivo Corriente		
Caja y Bancos (Nota 4.1)	2.326.631	674.362	Cuentas a Pagar (Nota 4.6)	87.676.910	43.977.996
Inversiones (Nota 4.2)	129.602.583	9.036.130	Préstamos (Nota 4.7)	45.938.594	6.333.817
Créditos por ventas (Nota 4.3)	49.028.506	42.017.845	Remuneraciones y cargas Sociales (Nota 4.8)	20.781.458	18.629.000
Otros créditos (Nota 4.4.)	58.758.952	14.851.315	Cargas Fiscales (Nota 4.9)	40.979.743	15.694.071
Bienes de cambio (Nota 4.5)	13.128.514	13.116.614	Otros Pasivos (Nota N° 4.10)	6.085.072	5.665.072
Total de activo corriente	252.845.186	79.696.266	Total Pasivo Corriente	201.461.777	90.299.956
Activo no corriente			Pasivo No corriente		
Créditos por ventas (Nota 4.3)	2.981.854	17.859.905	Préstamos (Nota 4.7)	35.791.950	45.103.194
Otros créditos (Nota 4.4.)	140.236.794	116.802.639	Cargas Fiscales (Nota 4.9)	3.131.246	2.828.327
Inversiones (Nota 4.2)	27.407	27.407	Otros Pasivos (Nota N° 4.10)	432.347.205	429.231.125
Bienes de Uso (Anexo I)	405.687.616	405.751.990	Total de Deudas	471.270.401	477.162.647
Activos Intangibles (Anexo II)	-	-	Previsiones (Anexo IV)	127.252.643	47.622.485
Total de activo no corriente	548.933.671	540.441.941	Total Pasivo No Corriente	598.523.044	524.785.131
Total Activo	801.778.857	620.138.207	Total Pasivo	799.984.821	615.085.087
			Patrimonio Neto		
			Según estado correspondiente	1.794.036	5.053.120
			Total Pasivo más Patrimonio Neto	801.778.857	620.138.207

Las Notas y Anexos forman parte integrante de estos estados contables.

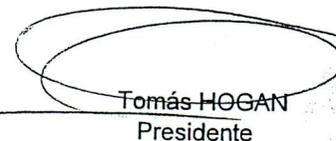
Firmado a los efectos de su identificación
con mi informe del 14/05/2013



HORACIO MARIO VALENTI
Contador Público
T° 98 F° 17 Leg. 25.133-0
C.P.C.E.P.B.A.



Alfredo R.E. FARIAS
Presidente
Consejo de Vigilancia



Tomás HOGAN
Presidente



4032



CENTRALES DE LA COSTA ATLANTICA S.A.

Por el ejercicio iniciado el 01/01/2012 y finalizado el 31/12/2012, comparativo con el ejercicio anterior

ESTADO DE RESULTADOS

(en Pesos)

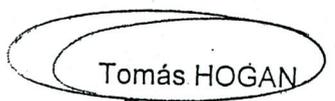
	31/12/2012	31/12/2011
Ventas (Nota 1.b y 4.11)	662.635.862	482.404.750
Subsidio para Gastos de Mantenimiento (nota 16)	13.174.637	36.690.000
Costo de Ventas (Anexo III)	(827.782.098)	(595.905.242)
(Pérdida) Bruta	(151.971.599)	(76.810.492)
Gastos Comercialización (Anexo VI)	(6.220.066)	(4.246.746)
Gastos de Administración (Anexo VI)	(41.657.624)	(30.638.433)
Otros Ingresos y Egresos netos (Nota 4.12)	202.963.435	81.926.693
Resultados Financieros Netos (Nota 4.13)	(6.380.150)	(3.064.572)
(Pérdida) Neta del ejercicio antes del Imp.a las Ganancias	(3.266.004)	(32.833.550)
Impuesto a las ganancias	6.920	10.489.363
(Pérdida) Neta del ejercicio	(3.259.084)	(22.344.186)

Las Notas y Anexos forman parte integrante de estos estados contables.

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe del 14/05/2013


HORACIO MARIO VALENTI
Contador Público
T° 98 F° 17 Leg. 25.133-0
C.P.C.E.P.B.A.


Alfredo R.E. FARIAS
Presidente
Consejo de Vigilancia


Tomás HOGAN
Presidente

CENTRALES DE LA COSTA ATLANTICA S.A.

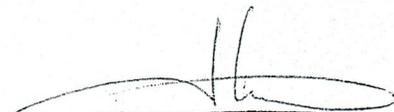
Por el ejercicio iniciado el 01/01/2012 y finalizado el 31/12/2012, comparativo con el ejercicio anterior

Estado de Evolución del Patrimonio Neto
(en Pesos)

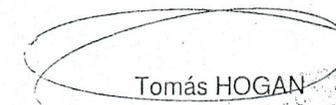
Rubros	Aportes de los propietarios				Total	Resultados Acumulados		TOTALES	
	Capital Social	Ajustes al capital	Aportes no capitalizados			Resultados no Asignados	Total	31/12/2012	31/12/2011
			Aportes Irrevocables (Nota 7)	Bienes de Uso sin dominio (Nota 8)					
Saldos al inicio	12.000	13.803	92.152.645	(2.714.131)	89.464.317	(84.411.197)	(84.411.197)	5.053.120	27.397.306
Disminuciones	-	-							
Aumentos	-	-							
Pérdida del Ejercicio	-	-				(3.259.084)	(3.259.084)	(3.259.084)	(22.344.186)
Saldos al cierre	12.000	13.803	92.152.645	(2.714.131)	89.464.317	(87.670.281)	(87.670.281)	1.794.036	5.053.120

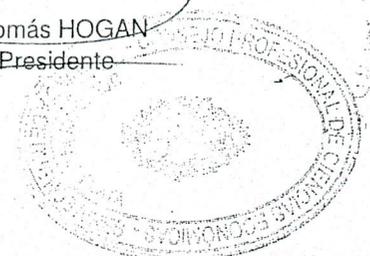
Las Notas y Anexos forman parte integrante de estos estados contables.

Firmado a los efectos de su identificación
con mi informe del 14/05/2013


HORACIO MARIO VALENTI
Contador Público
T° 98 F° 17 Leg. 25.133-0
C.P.C.E.P.B.A.


Alfredo R.E. FARIAS
Presidente
Consejo de Vigilancia


Tomás HOGAN
Presidente



1 03724

CENTRALES DE LA COSTA ATLANTICA S.A.

Por el ejercicio iniciado el 01/01/2012 y finalizado el 31/12/2012 , comparativo con el ejercicio anterior

Estado de Flujo de Efectivo

(en Pesos)



	31/12/2012	31/12/2011
Variación de los fondos		
Efectivo al inicio del periodo	9.365.169	
Efectivo al cierre del período	131.929.214	9.710.492
Aumento / (Disminución neta de efectivo)	122.564.045	9.365.169
Causas de variación de los fondos		
Actividades Operativas		
Perdida Neta del ejercicio	(3.259.084)	(22.344.186)
Impuesto a las Ganancias devengado en el ejercicio	(6.920)	(10.489.363)
Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo proveniente de las actividades operativas:		
Depreciación de Bienes de Uso	24.462.727	18.364.489
Aumento/(Disminución) Previsión para ds.Incobrables	(176.214)	0
Aumento/(Disminución) desvalorización de materiales	76.238	94.551
Disminución de Prev. desvalorización Bienes de Uso	1.355.510	(94.207)
Aumento de Provisiones por juicios en curso	421.466	1.541.964
Aumento de provisiones por otras contingencias	80.449.161	36.735.225
Recupero/Utiliz. de prev.para bienes de uso sin dominio	(88.844)	(88.846)
Recupero de prevision por juicios en curso	0	(128.794)
Cambios en Activos y Pasivos operativos		
Disminución / (Aumento) de creditos por Ventas y O.Creditos	(59.045.979)	262.314.883
(Disminución) / Aumento de bienes de cambio	11.899	(2.038.217)
(Disminución) / Aumento de cuentas a pagar	43.698.914	11.968.475
(Disminución) / Aumento de remunerac. y cargas sociales	2.152.458	2.392.115
(Disminución) / Aumento de cargas fiscales	25.588.591	(3.586.862)
Aumento de Otros pasivos	3.536.080	48.162.025
Utilización de prevision por juicios en curso	(1.151.625)	(469.445)
Flujo de efectivo generado por (utilizados en) las actividades operativas	118.024.378	342.333.806
Actividades de inversión.		
Pagos por compras de Bienes de Uso	(25.753.865)	(348.577.504)
Flujo de efectivo generado por (utilizados en) las actividades de inversión	(25.753.865)	(348.577.504)
Actividades de financiación		
Aumento de préstamos	30.293.533	15.608.867
Flujo de efectivo generado por (utilizados en) las actividades de financiación	30.293.533	15.608.867
Aumento / (Disminución) neta del efectivo	122.564.045	9.365.169

Las Notas y Anexos forman parte integrante de estos estados contables.

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe del 14/05/2013

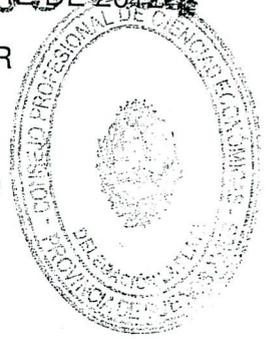
HORACIO MARIO VALENTI
 Contador Público
 T° 98 F° 17 Leg. 25.133-0
 C.P.C.E.P.B.A.

Alfredo R.E. FARIAS
 Presidente
 Consejo de Vigilancia

Tomás HOGAN
 Presidente

COMPARATIVAS CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(cifras expresadas en pesos según lo descripto en Nota 2.1.)



1) DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO Y SITUACIÓN ACTUAL

a) Descripción del negocio

La Sociedad tiene por objeto la generación y comercialización de energía eléctrica mediante la explotación de las centrales de generación eléctrica ubicadas en las localidades de Mar del Plata, Necochea, Villa Gesell y Mar de Ajó, de acuerdo a las prescripciones de la Ley N° 24.065 - Marco Regulatorio del Sector Eléctrico Nacional - conforme a los requerimientos del Mercado Eléctrico Mayorista (M.E.M.).

Con fecha 1 de septiembre de 2001, la Sociedad inicia sus actividades como consecuencia del traspaso de ciertos activos y pasivos operativos, del personal y de los contratos operativos de ESEBA S.A. y ESEBA Generación S.A. a Centrales de la Costa Atlántica Sociedad Anónima en el marco de una reorganización de conjunto económico, que fue aprobada con fecha 12 de octubre de 2001 por la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad.

b) Situación actual

Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2012, nuestros equipos generadores continuaron con un intenso despacho, la demanda aumentó, como consecuencia de ello, la producción de energía se incrementó en el orden del 8 %, en relación con la energía generada en el sector ejercicio. Este aumento fue cubierto con la mayor operación comercial de la Central Oscar Smith - Villa Gesell (TG18) y de la Central 9 de Julio - Mar del Plata. Cabe destacar que la elevada disponibilidad operacional de los equipos permitió que no se produjeran cortes en el área Atlántica.

Como consecuencia de lo expresado en el párrafo anterior, el despacho de los equipos de la Sociedad volvió a requerir, como en los últimos ejercicios, importantes tareas de mantenimiento, con su consecuente indisponibilidad. Algunas de las tareas de mantenimiento fueron programadas en función del estado de las máquinas, y otras correspondieron a mantenimientos mayores y/o extraordinarios por roturas producidas como consecuencia del despacho de las unidades de generación.

A causa de lo descripto recientemente, y tal como sucedió en ejercicios pasados, se debió contar con recursos extraordinarios como el apoyo financiero del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires (Nota 10), así como también de financiación recibida por parte de CAMMESA, en el marco de la Resolución N° 146/02 S.E., denominados Planes CAMMESA I y CAMESA II (Nota 14) y otro préstamo sin devolución denominado Plan Invierno (Nota 16), lo que permitió la prestación normal del servicio y cumplir con las reparaciones y mantenimientos mayores y/o programados. Con fecha 02/11/2012 se suscribió un Contrato de Mutuo y Cesión de Créditos en Garantía en CCA. S.A. y CAMMESA referido al financiamiento para el mantenimiento extraordinario de la TG 18 de la Central Oscar Smith. Al

Firmado a efectos de su identificación

con mi informe de fecha 14/05/2013

HORACIO MARIO VALENTI
Contador Público
T° 98 P° 17 Leg. 25.133-0
C.P.C.E.P.B.A.

Alfredo FARIAS
Presidente Consejo
de Vigilancia

Tomás HOGAN
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
COMPARATIVAS CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(cifras expresadas en pesos según lo descripto en Nota 2.1.)

31/12/2012 dicho fideicomiso se encuentra registrado en Prestamos no corrientes por \$17.254.947 (Nota 14).

En el marco de lo expuesto precedentemente, se han solicitado nuevas asistencias financieras para el año 2012. El accionista mayoritario a, través los decretos N° 16/2012, 351/2012 y 1022/2012, otorgó a la Sociedad un aporte para el año 2012 de \$ 198.050.163 . La mencionada asistencia financiera se encuentra asignada a la Sociedad dentro del Presupuesto de la Provincia de Buenos Aires para el año 2012, de acuerdo a la Ley N°14.393.

La Dirección de la Sociedad ha preparado los presentes estados contables considerando la aplicación del principio de empresa en marcha, basada en las expectativas de cumplimiento de las proyecciones del negocio establecidas para los ejercicios siguientes, las cuales consideran lo manifestado anteriormente. Por dicho motivo, no se han registrado ajustes y/o reclasificaciones que pudieran surgir, principalmente sobre los activos fijos y los activos por impuestos diferidos, si las expectativas descriptas no pudieran ser cumplidas.

Nota 2 - Bases de presentación de los estados contables

Nota 2.1 Consideración de los efectos de la inflación

Desde el 1 de enero de 2002, de acuerdo con lo establecido por las normas contables profesionales vigentes, se reinició el método de reexpresión establecido por la Resolución Técnica N° 6 con las modificaciones introducidas por la Resolución Técnica N° 19 de la F.A.C.P.C.E. y la Resolución N° 3068/2002 del C.P.C.E. Provincia de Buenos Aires.

Con fecha 25 de marzo de 2003; el Poder Ejecutivo Nacional emitió el Decreto N° 664 que establece que los estados contables de ejercicios que cierran a partir de dicha fecha sean expresados en valor nominal. En consecuencia y de acuerdo con la Resolución N° 3150/2003 emitida por el C.P.C.E. Provincia de Buenos Aires, la Sociedad discontinuó la reexpresión de los estados contables a partir del 1 de octubre de 2003.

Nota 2.2 Normas contables profesionales aplicables

Los presentes estados contables han sido preparados teniendo en cuenta las normas de valuación y exposición dispuestas por las Resoluciones Técnicas (R.T.) vigentes, emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.) y aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires (Consejo Profesional de Ciencia Económicas de la Provincia de Buenos Aires).

Firmado a efectos de su identificación

con mi informe de fecha 14/05/2013

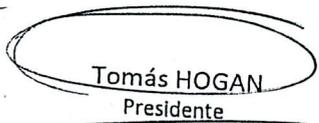

HORACIO MARIO VALENTI

Contador Público

T° 98 P° 17 Leg. 25.193-0

C.A.C.B.E.A.


Alfredo FARIAS
Presidente Consejo
de Vigilancia


Tomás HOGAN
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
COMPARATIVAS CON EL EJERCICIO ANTERIOR



(cifras expresadas en pesos según lo descrito en Nota 21.)

La preparación de los estados contables de conformidad con las normas contables profesionales requiere que la Sociedad efectúe presunciones y estimaciones que afectan los montos de activos y pasivos informados y la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados contables así como los montos de gastos informados durante los correspondientes ejercicios. Los resultados reales podrían diferir de aquellas estimaciones.

Para las cuestiones no previstas en las normas contables en particular (Sección 5 - R.T. 17) y que no puedan resolverse mediante: a) la aplicación de otras normas con excepción de la R.T. 26, b) reglas de medición contable en general (Sección 4 - R.T. 17), o c) conceptos incluidos en el Marco Conceptual (R.T. 16); la Dirección de la Sociedad definirá la política contable, pudiendo utilizar como base de la misma las siguientes fuentes: a) las Normas Internacionales de Información Financiera e Interpretaciones aprobadas por el International Accounting Standard Board y b) los pronunciamientos de otros emisores que empleen un marco conceptual similar, prácticas aceptadas en el sector y la doctrina contable.

El 20 de marzo de 2009, la F.A.C.P.C.E. aprobó la R.T. N° 26 "Normas contables profesionales: Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (N.I.I.F.) del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (I.A.S.B.)", luego modificada por la R.T. 29 aprobada por la F.A.C.P.C.E., por lo cual ciertas entidades que hacen oferta pública de sus títulos valores estarán obligadas a preparar sus estados contables de acuerdo a las N.I.I.F.. Para el resto de las entidades (la Sociedad entre ellas) se podrá optar por utilizar N.I.I.F., N.I.I.F. para Pymes o las normas contables emitidas por la F.A.C.P.C.E. Esta R.T. tiene vigencia para los estados contables correspondientes a ejercicios anuales que se inicien a partir del 01 de enero de 2012, inclusive.

El 25 de noviembre de 2011, la F.A.C.P.C.E. aprobó al R.T. 31, la cual introduce modificaciones a las R.T. 9, 11, 16 y 17, con vigencia de aplicación para los ejercicios que se inicien a partir del 01 de enero de 2012. Entre las principales modificaciones se destaca: 1) La incorporación del criterio de medición de valor razonable para los activos, 2) Permitir el modelo de revaluación para bienes de uso y otros activos no destinados a la venta y 3) Inclusión del concepto propiedades de Inversión y activos no corrientes que se mantienen para su venta.

A la fecha de emisión de los presentes estados contables, la Sociedad se encuentra analizando los efectos que la aplicación integral de estas nuevas normas contables podrían tener sobre sus estados contables.

Con fecha 12 de junio de 2009, la F.A.C.P.C.E. aprobó la R.T. 27 que introduce ciertas modificaciones a las R.T. en vigencia. Esta R.T. tiene vigencia para los estados contables correspondientes a ejercicios anuales que se inicien a partir del 01 de enero de 2011 inclusive. Con fecha 01 de octubre de 2010 y 01 de abril de 2011, la F.A.C.P.C.E. aprobó la R.T. 28 y la R.T. 30, respectivamente, las cuales establecen modificaciones a las R.T. 8 y 16 sobre temas relacionados a impracticabilidad de información comparativa y modificaciones a la R.T. 17 sobre el orden de prioridad de normas que deberá aplicarse para las cuestiones no previstas en las normas contables

Firmado a efectos de su identificación

con mi informe de fecha 14/05/2013

HORACIO MARIO VALENTI
Contador Público
N° 98 F° 17 Leg. 25.133-0
C.P.C.E.R.B.A.

Alfredo FARIAS
Presidente Consejo
de Vigilancia

Tomás HOGAN
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

COMPARATIVAS CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(cifras expresadas en pesos según lo descrito en Nota 2)



profesionales distintas a la R.T. 26. La vigencia establecida para la R.T. 28 es para los ejercicios que se inicien a partir del 01 de octubre de 2010 y para la R.T. 30 para los ejercicios que se inicien a partir del 01 de enero de 2011. La aplicación de las mencionadas Resoluciones Técnicas no tuvo efectos significativos sobre los presentes estados contables.

2.3. - Criterios de medición

Los principales criterios de medición contable utilizados para la preparación de los estados contables son los siguientes:

a) Caja y bancos:

Han sido computados por su valor nominal.

b) Inversiones:

- Colocaciones en fondos comunes de inversión: han sido valuadas al valor de cotización de la cuota parte vigente a la fecha de cierre de cada ejercicio menos gastos directos de venta.

- Participaciones en otras sociedades: han sido valuadas a su costo histórico. Al 31 de diciembre de 2012, la Sociedad posee el 1% de las acciones Clase B de Buenos Aires Gas S.A., lo que representa el 0,05% de participación en el capital social y votos de la mencionada Sociedad.

c) Créditos y deudas:

Al valor actual de los flujos de fondos que originarán los mismos, descontados a la fecha de cierre de cada ejercicio, utilizando tasas implícitas, explícitas o de mercado, según corresponda, vigentes al momento de cada transacción, en la medida en que sus efectos fueran significativos, excepto en los casos en que las condiciones de estabilidad económica existentes en el mercado en el que operó la Sociedad justifiquen mantener los mismos a su valor nominal.

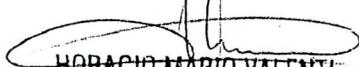
Estos créditos y deudas incluyen, cuando correspondiera la porción devengada de los resultados financieros pertinentes hasta el cierre de cada ejercicio. Los componentes financieros implícitos han sido segregados de los saldos patrimoniales correspondientes cuando fueron significativos.

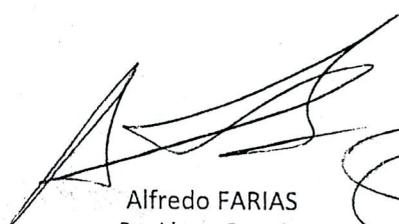
En los casos de cuentas en moneda extranjera, los importes así determinados se convirtieron a moneda nacional al tipo de cambio vigente a la fecha de cierre de cada ejercicio, aplicable para la liquidación de las respectivas operaciones. El detalle respectivo se expone en el Anexo V. Las diferencias de cambio fueron imputadas al resultado de cada ejercicio.

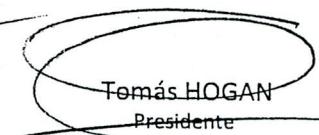
Los activos y pasivos por impuesto diferido se encuentran valuados al valor nominal del cierre de cada ejercicio.

Firmado a efectos de su identificación

con mi informe de fecha 14/05/2013


HORACIO MARIO VALENTI
Contador Público
T° 98 F° 17 Leg. 25.133-0
C.P.C.R.P.B.A.


Alfredo FARIAS
Presidente Consejo
de Vigilancia


Tomás HOGAN
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

COMPARATIVAS CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(cifras expresadas en pesos según lo descrito en Nota 2)



d) Bienes de cambio:

- Los bienes de cambio no afectados por previsión para desvalorización se encuentran valuados a su costo de reposición.
- Los restantes bienes de cambio se han valuado a su costo histórico. El valor así determinado se encuentra regularizado por una previsión para desvalorización.

El valor de los bienes de cambio considerados en su conjunto, y luego de considerar la previsión para desvalorización, no excede el valor recuperable de los mismos.

e) Bienes de uso:

La composición y evolución del rubro en el ejercicio surgen del Anexo I. El valor residual al 31 de diciembre de 2012 y 2011 fue determinado de la siguiente forma:

- Los valores resultantes de los inmuebles (terrenos y edificios), centrales de generación y líneas han sido valuados al valor de incorporación al patrimonio por aporte de capital recibido de ESEBA S.A. (e.l.) al 01 de septiembre de 2001, reexpresado en moneda de cierre, de acuerdo con lo indicado en la Nota 2.1., más las erogaciones posteriores a dicho reconocimiento inicial susceptibles de ser activadas, netas de depreciaciones acumuladas correspondientes.
- Los demás bienes de uso se valoraron a su costo histórico reexpresado de acuerdo con lo indicado en la Nota 2.1, neto de las depreciaciones acumuladas correspondientes.

La depreciación está calculada por el método de línea recta, cuya alícuota se determine en base a la vida útil asignada a los bienes a partir del mes de incorporación inclusive.

La Dirección de la Sociedad revisa el valor residual contable de los bienes de uso a fin de verificar si el mismo ha sufrido alguna desvalorización, cuando existan hechos o haya habido cambios en las circunstancias que indiquen que el valor registrado de los mismos pueda no ser recuperable. Si existiese algún indicio y los valores de libro superaran el monto recuperable estimado, dichos activos se reducen hasta el límite de su valor recuperable. Al 31 de diciembre de 2012, la Dirección de la Sociedad estima que no se verificaron dichos indicios.

En función a lo expuesto en el párrafo precedente, el valor de los bienes de uso no supera su valor recuperable al cierre de cada ejercicio.

f) Activos intangibles

La Sociedad ha realizado gastos en la Turbina de Gas (TG) N° 14 AEG de la Central Térmica Villa Gesell, la cual ha cumplimentado los requisitos de puesta en marcha vigentes, y desde el 01 de

Firmado a efectos de su identificación

con mi informe de fecha 14/05/2013

HORACIO MARIO VALENTI
Contador Público
T° 98 F° 17 Leg. 25.133-0
C.P.C.E.P.B.A.

Alfredo FARIAS
Presidente Consejo
de Vigilancia

Tomás HOGAN
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

COMPARATIVAS CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(cifras expresadas en pesos según lo descrito en Nota 2.1.)



agosto de 2006 se encuentra habilitada para la operación comercial en el M.E.M. Los citados gastos se valoraron a su costo de adquisición reexpresado de acuerdo con lo indicado en la Nota 2.1., netos de las correspondientes amortizaciones acumuladas. Las amortizaciones se calculan por el método de línea recta, y se ha establecido el plazo de amortización en 48 meses a partir del mes de incorporación inclusive.

Al 31 de diciembre de 2012, los mencionados gastos pre operativos se habían amortizado en su totalidad.

g) Previsiones:

- Deducidas del activo: se han constituido para reducir la valuación de los créditos por ventas, otros créditos, bienes de cambio y bienes de uso a su probable valor de recupero en base al análisis individual y en función de la expectativa de realización o uso de los mismos. La composición se expone en el Anexo IV.

- Incluidas en el pasivo: se han constituido para afrontar situaciones contingentes que podrían originar obligaciones para la Sociedad. La estimación de los montos, considera la probabilidad de su ocurrencia tomando en cuenta la opinión de la Dirección de la Sociedad.

h) Cuentas de patrimonio neto:

Se reexpresaron a moneda de cierre de cada ejercicio de acuerdo con lo indicado en la Nota 2.1., excepto la cuenta Capital Social, la cual se mantiene a su valor nominal. El ajuste derivado de su reexpresión se expone en la cuenta Ajuste del capital.

i) Cuentas del estado resultados:

Las cuentas que reflejan operaciones monetarias a lo largo del ejercicio se computaron a los valores originales de cada partida.

Las cuentas que reflejan cargos por consumos de activos no monetarios se determinaron en función de la fecha de origen de dichos activos de acuerdo con lo indicado en la Nota 2.1.

Bajo la denominación de Resultados financieros netos al 31 de diciembre de 2012 y 2011 se exponen en forma conjunta: los ingresos y gastos financieros, los recuperos de provisiones y las diferencias de cambio.

j) Impuesto a las Ganancias y a la Ganancia Mínima Presunta:

Firmado a efectos de su identificación

con mi informe de fecha 14/05/2013

HORACIO MARIO VALENTI
Contador Público
T° 98 F° 17 Leg. 25.133-0
C.P.C.E.P.B.A.

Alfredo FARIAS
Presidente Consejo
de Vigilancia

Tomás HOGAN
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

COMPARATIVAS CON EL EJERCICIO ANTERIOR 03724

(cifras expresadas en pesos según lo descripto en Nota 2.1.)

La Sociedad ha reconocido el cargo de Impuesto a las Ganancias en base al método del Impuesto Diferido, reconociendo las diferencias temporarias entre las mediciones de los activos y pasivos contables e impositivos.

A los efectos de determinar los activos y pasivos diferidos, se ha aplicado sobre las diferencias temporarias identificadas y los quebrantos impositivos, la tasa impositiva que se estima esté vigente al momento de su reversión o utilización, considerando las normas legales mencionadas a la fecha de emisión de estos estados contables. En nota 3 se expone la composición y evolución de las cuentas de Impuesto a las Ganancias e Impuesto Diferido.

La Sociedad no ha constituido provisión para el Impuesto a la Ganancia Mínima Presunta por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, dado que se consideró incluido dentro de lo dispuesto por la Ley 25.952, que exceptúa del pago del gravamen a las entidades y organismos que se encuentren en proceso de privatización total o parcial. Dicho reconocimiento fue peticionado ante la AFIP, que en primera instancia se expidió en contra de los intereses de la Sociedad, entablándose Demanda contencioso en la Justicia Federal (Autos "Centrales de la Costa Atlántica SA c/ AFIP - DGI s/ demanda declarativa de inconstitucionalidad e impugnación de acto administrativo", en trámite ante el Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Contencioso Administrativo N° 14, Secretaría N° 11, de la ciudad de La Plata. Con fecha 09 de marzo de 2007, la AFIP - DGI requirió documentación que acredite la realización de acciones tendientes a completar el proceso de privatización. Con fecha 13 de julio de 2007, la AFIP-DGI, mediante las resoluciones 99/2007 y 109/2007 desistió de la pretensión fiscal en lo que respecta al Impuesto a la Ganancia Mínima Presunta por considerar a la Sociedad exenta de dicho tributo, conforme a la Ley N° 25.952, dando por clausurado el procedimiento de determinación iniciado con la vista por los ejercicios 2001 y 2002.

Nota 2.4. Información comparativa

De acuerdo con lo dispuesto por la Resolución Técnica N° 8 de la F.A.C.P.C.E. sobre Normas Generales de Exposición Contable, la Sociedad presenta la información en forma comparativa con la del ejercicio anterior.

NOTA 3. Impuesto a las Ganancias e Impuesto Diferido

La composición del Impuesto a las Ganancias, determinado de acuerdo a lo dispuesto en la R.T. 17 del la FACPCE, que se expone en el estado de resultados al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es el siguiente:

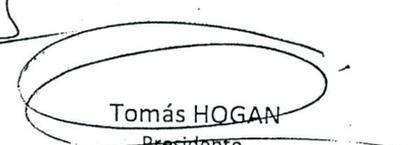
	31/12/2012	31/12/2011
Impuesto Diferido originado por diferencias temporarias	28.937.524	10.489.364
Total Impuesto a las Ganancias	28.937.524	10.489.364

Firmado a efectos de su identificación

con mi informe de fecha 14/05/2013


HORACIO MARIO VALENTI
Contador Público
T° 98 F° 17 Leg. 25.133-0
C.P.C.E.P.B.A.

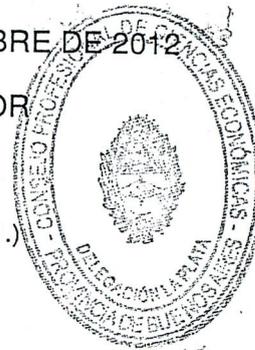

Alfredo FARIAS
Presidente Consejo
de Vigilancia


Tomás HOGAN
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

COMPARATIVAS CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(cifras expresadas en pesos según lo descrito en Nota 2.1.)



El impuesto diferido al cierre de cada ejercicio ha sido determinado sobre la base de las diferencias temporarias entre las mediciones contables y las impositivas.

La composición de los activos y pasivos por impuesto diferido al cierre de cada ejercicio es la siguiente:

<u>Activo impositivo diferido - No corriente</u>	31/12/2012	31/12/2011
Quebrantos impositivos acumulados	-	14.050.428
Previsiones	44.538.425	17.978.255
Diversos	2.764.966	39.924
Total activo diferido - No corriente	<u>47.303.391</u>	<u>32.068.607</u>
<u>Pasivo impositivo diferido - No corriente</u>		
Ajuste de depreciaciones	3.105.601	2.757.915
Total pasivo diferido - No corriente	<u>3.105.601</u>	<u>2.757.915</u>
Activo por Impuesto Diferido - Neto	<u>44.197.789</u>	<u>29.310.692</u>

Se detalla la conciliación entre el impuesto a las Ganancias imputado a resultados y el que resultaría de aplicar a la ganancia contable antes de impuestos la tasa impositiva correspondiente:

	31/12/2012	31/12/2011
Impuesto a las ganancias calculado a la tasa vigente sobre el resultado antes de impuestos	1.143.102	11.491.742
Diferencias permanentes		
Gastos No deducibles	(22.252)	(54.810)
Honorarios Directores	(1.113.929)	(947.569)
Impuesto a las Ganancias	<u>6.920</u>	<u>10.489.363</u>

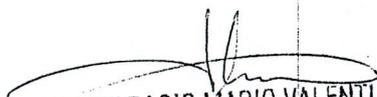
4.- COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS

El detalle de los principales rubros es el siguiente:

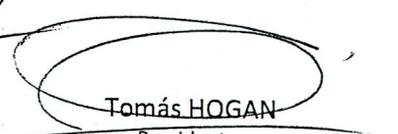
<u>NOTA 4.1:</u>	31/12/2012	31/12/2011
Caja Bancos		
Fondo Fijo	71.884	6.246
Banco Provincia de Buenos Aires	1.613.252	5.416.197

Firmado a efectos de su identificación

con mi informe de fecha 14/05/2013


HORACIO MARIO VALENTI
 Contador Público
 T° 98 F° 17 Leg. 25.133-0
 C.P.C.E.P.B.A.


Alfredo FARIAS
 Presidente Consejo
 de Vigilancia

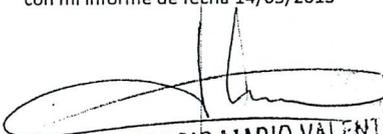

Tomás HOGAN
 Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
COMPARATIVAS CON EL EJERCICIO ANTERIOR

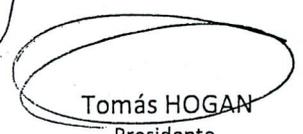
(cifras expresadas en pesos según lo descrito en Nota 2.1.)

Banco Asignado por Mandato	-	(4.908.813)
Banco Santander Rio	13.540	24.737
BBVA Banco Francés	9.424	36.289
Valores a depositar	618.531	99.706
	<u>2.326.631</u>	<u>674.362</u>
NOTA 4.2: Inversiones		
Corrientes		
Fondos comunes de Inversión	134.511.395	9.036.130
Banco Asignado por Mandato	(4.908.813)	-
	<u>129.602.583</u>	<u>9.036.130</u>
No Corrientes		
Participación en otras sociedades	27.407	27.407
	<u>27.407</u>	<u>27.407</u>
NOTA 4.3: Créditos por Ventas		
Corrientes		
Comunes		
CAMMESA	11.934.039	22.650.215
Otros Deudores	4.344.493	2.336.767
Suministros Pendientes de facturación		
CAMMESA	32.301.744	15.468.351
Otros Deudores	509.079	1.799.576
Menos:		
Previsión Deudores Incobrables (s/ Anexo IV)	(60.850)	(237.064)
	<u>49.028.506</u>	<u>42.017.845</u>
No Corrientes		
Comunes		
CAMMESA	2.981.854	17.568.490
Suministros Pendientes de facturación		
Otros Deudores	-	291.415
	<u>2.981.854</u>	<u>17.859.905</u>
NOTA 4.4: Otros créditos		
Corrientes		
Anticipos otorgados por cuenta y orden de terceros (Nota 11)	6.234.500	6.232.500
Crédito por Fondos de Devolución IVA transferidos al Profide	5.940.000	5.940.000
Gastos pagados por adelantado	28.309.292	1.935.177
Anticipo a Proveedores	17.060.618	-

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 14/05/2013


HORACIO MARIO VALENTINI
Contador Público
T° 98 F° 17 Leg. 25.133-0
C.P.C.B.P.B.A.


Alfredo FARIAS
Presidente Consejo
de Vigilancia


Tomás HOGAN
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

COMPARATIVAS CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(cifras expresadas en pesos según lo descripto en Nota 2.1.)



Crédito Edelap (Nota 15)	307.170	372.492
S.U.S.S. - Retenciones	481.583	355.955
Anticipos al personal	57.984	20.003
Impuesto al Valor Agregado	365.785	-
Impuesto a las Ganancias - Retenciones	18.816	18.816
Impuesto sobre los Ing. Brutos - Retenciones	15.001	13.548
Crédito Diversos	441.727	436.348
Menos:		
Previsión para Deudores Incobrables (Anexo IV)	(473.524)	(473.524)
	<u>58.758.952</u>	<u>14.851.315</u>
No corrientes		
Anticipos por modernización del parque de generación Eléctrica (nota 12)	81.959.517	74.218.017
Activo por Impuesto Diferido (Nota 3)	47.303.391	32.068.607
Impuesto al Valor Agregado ⁽¹⁾	10.256.733	10.256.734
Crédito con Edelap (Nota 15)	64.692	221.311
Impuesto a la Ganancia mínima Presunta - Anticipos ⁽¹⁾	30.970	30.970
Diversos	621.491	7.000
	<u>140.236.794</u>	<u>116.802.639</u>

⁽¹⁾ corresponden a créditos impositivos transferidos por ESEBA S.A. como parte del aporte irrevocable a cuenta de futuros aumentos de capital, en el marco de la reorganización social, que a la fecha se encuentran pendientes de reconocimiento por el organismo de recaudación.

NOTA 4.5: Bienes de Cambio

Anticipo a Proveedores	13.186.648	13.263.734
Combustibles y Lubricantes (Anexo III)	471.775	306.754
Materiales (Anexo III)	26.784	26.581
Menos:		
Previsión para desvalorización de materiales (Anexo IV)	(556.693)	(480.455)
	<u>13.128.514</u>	<u>13.116.614</u>

NOTA 4.6: Cuentas por Pagar

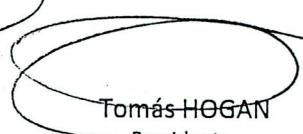
Provisión por facturas a Recibir	22.158.536	23.561.859
Proveedores en moneda Nacional	41.410.485	16.497.532

Firmado a efectos de su identificación

con mi informe de fecha 14/05/2013


HORACIO MARIO VALENTI
 Contador Público
 T° 98 F° 17 Leg. 25.133-0
 C.P.C.E.P.B.A.

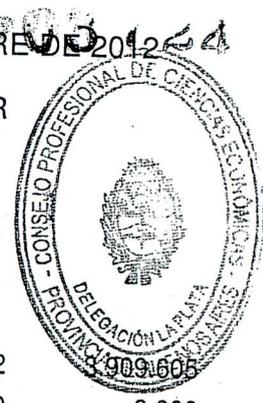

 Alfredo FARIAS
 Presidente Consejo
 de Vigilancia


 Tomás HOGAN
 Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

COMPARATIVAS CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(cifras expresadas en pesos según lo descripto en Nota 2.1.)



Proveedores en moneda extranjera (anexo V)	23.075.012	
Garantías de cumplimiento	9.000	9.000
Depósitos pendientes de Ident.	1.023.877	-
	<hr/>	<hr/>
	87.676.910	43.977.996
NOTA 4.7:		
Préstamos		
Corrientes		
Deuda en Fideicomiso (Nota 14)	44.575.512	4.989.400
Deuda Financiera por leasing en Moneda Nacional (n.18)	328.356	357.768
Deuda Financiera por leasing en moneda extrajera (N.18 y A.V)	1.034.726	986.649
	<hr/>	<hr/>
	45.938.594	6.333.817
No Corrientes		
Deuda en Fideicomiso (Nota 14)	29.359.103	38.081.441
Deuda Financiera por leasing en Moneda Nacional (N.18)	1.474.882	1.777.234
Deuda Financiera por leasing en mon.extrajera (N.18 y A.V)	4.957.965	5.244.519
	<hr/>	<hr/>
	35.791.950	45.103.194
NOTA 4.8:		
Remuneraciones y Cargas Sociales		
Cargas Sociales a Pagar	7.183.482	10.152.259
Provisión para Vacaciones	13.597.976	8.476.741
	<hr/>	<hr/>
	20.781.458	18.629.000
NOTA 4.9:		
Cargas Fiscales		
Corrientes		
Impuesto al Valor Agregado	17.970.653	8.582.300
Tasa de Fiscalización y regulación	4.332.035	3.318.920
Impuesto a las Ganancias a Pagar	15.308.060	-
Cargos por Verificación Fiscal (Nota 19)	1.066.004	1.493.893
Plan de Facilidades de Pago	1.910.557	1.484.621
Retenciones a Depositatar Imp. a las Ganancias	21.884	678.649
Retenciones Imp Ing. Brutos a depositar	207.155	95.147
Retenciones a depositar SUSS	43.140	26.979
Fondo nacional de la Energía Eléctrica	69.730	6.789
Impuesto sobre los Ingresos Brutos a Pagar	6.637	1.483

Firmado a efectos de su identificación

con mi informe de fecha 14/05/2013


HORACIO MARIO VALENTI
 Contador Público
 T° 98 F° 17 Leg. 25.133-0
 C.P.C.E.P.B.A.


Alfredo FARIAS
 Presidente Consejo
 de Vigilancia


Tomás HOGAN
 Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

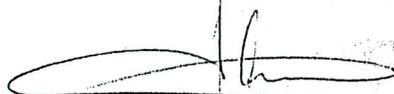
COMPARATIVAS CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(cifras expresadas en pesos según lo descripto en Nota 2.1.)

Otros impuestos Provinciales	28.153	-
Diversos	15.735	5.290
	<u>40.979.743</u>	<u>15.694.071</u>
No Corrientes		
Pasivo por Impuesto Diferido (Nota 3)	3.105.601	2.757.915
Plan de pagos Impuestos Municipales	25.645	70.412
	<u>3.131.246</u>	<u>2.828.327</u>
NOTA 4.10:	Otros Pasivos	
Corrientes		
Anticipos recibidos por cta. y or.vde terceros (nota 11)	5.665.072	5.665.072
Otros Anticipos recibidos	420.000	-
	<u>6.085.072</u>	<u>5.665.072</u>
No Corrientes		
Modernización del Parque de Generación Eléctrica (Nota 12)	418.539.402	412.566.140
Fondos PROFIDE Devol. Anticipada IVA	13.800.803	16.657.985
Gobierno de la Provincia de Buenos Aires		
Depósitos en Garantía Directores	7.000	7.000
	<u>432.347.205</u>	<u>429.231.125</u>
NOTA 4.11:	Ventas	
Ventas de Potencia y energía		
CAMMESA	632.210.127	462.027.398
Otros Clientes	30.425.735	20.377.352
	<u>662.635.862</u>	<u>482.404.750</u>
Nota 4.12:	Otros Ingresos y Egresos (Netos)	
Asistencia Financiera del Gob. de la Provincia de Bs.As.	198.050.163	80.000.000
Ingresos TG 18 - Cargo Fijo (nota 20)	80.449.161	36.735.225
Otras Contingencias - Previsión Cargo Fijo TG18 (nota 20)	(80.449.161)	(36.735.225)
Otros Recuperos	4.120.575	1.901.437
Multas Ganadas	400.479	(5.840)
Multas Perdidas	(25.473)	0
Donaciones	(2.682)	(83.307)
Diversos	420.373	114.403
	<u>202.963.435</u>	<u>81.926.693</u>

Firmado a efectos de su identificación

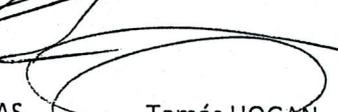
con mi informe de fecha 14/05/2013



HORACIO MARIO VALENTI
Contador Público
T° 98 F° 17 Leg. 25.133-0
C.P.C.E.P.B.A.



Alfredo FARIAS
Presidente Consejo
de Vigilancia



Tomás HOGAN
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

COMPARATIVAS CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(cifras expresadas en pesos según lo descrito en Nota 2.1.)



Nota 4.13:	Resultados Financieros y por tenencia (Netos)	
Intereses perdidos, netos	(18.706.824)	(3.874.273)
Intereses ganados, netos	13.162.409	930.616
Diferencia de cambio positivas	1.647.870	390.081
Diferencia de cambio negativas	(1.522.174)	(937.714)
Gastos y Comisiones Bancarias	(937.418)	(682.563)
Resultados Tenencia Leasing	(200.227)	0
Resultados por Tenencia Bienes de Cambio	0	0
Recupero Previsión Bienes de Uso Sin Dominio (Anexo IV)	0	88.846
Recupero Previsión para ds. Incobr. (Anexo IV)	176.214	891.641
Recupero Previsión para Juicios (Anexo IV)	0	128.794
	(6.380.150)	(3.064.572)

Nota 5. - Tasas de interés y pautas de actualización de inversiones corrientes, créditos y deudas 31/12/12 y 31/12/2011:

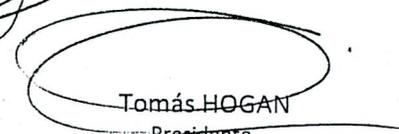
CREDITOS	2012 SALDO	2012 T.N.A. PROMEDIO	2011 SALDO	2011 T.N.A. PROMEDIO
INVERSIONES F.C.I.				
BAPRO	134.511.396	7,74	9.036.130	6,42
CREDITOS EDELAP	358.860	9,60	593.804	9,60
TOTAL	134.870.256		9.629.934	

DEUDAS	2012 SALDO	2012 T.N.A. PROMEDIO	2011 SALDO	2011 T.N.A. PROMEDIO
FIDEICOMISOS				
CAMMESA	59.305.400	15,36	43.070.841	15,36

Firmado a efectos de su identificación

con mi informe de fecha 14/05/2013


HORACIO MARIO VALDIVIA
 Contador Público
 T° 98 F° 17 Leg. 25.133-
 C.P.C.E.R.B.A.



Alfredo FARIAS **Tomás HOGAN**
 Presidente Consejo Presidente
 de Vigilancia

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

COMPARATIVAS CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(cifras expresadas en pesos según lo descripto en Nota 2.1.)



Nota 6. Activos y pasivos asignados por mandato

De acuerdo con los mandatos establecidos en el Acta de Transferencia del 31 de agosto de 2001, se han encomendado a Centrales de la Costa Atlántica Sociedad Anónima algunos activos y pasivos pertenecientes a ESEBA S.A (el), para que la Sociedad realice los activos y cancele os pasivos por cuenta y orden de la mandante. Este mandato fue aceptado por la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada el 12 de octubre de 2001. Al cierre del ejercicio, los saldos pendientes son los siguientes:

Concepto	Saldo al 31/12/2011	Movimientos del ejercicio	Saldo al 31/12/2012
Activos	4.908.813	0	4.908.813
Pasivos	(1.617.973)	0	(1.617.973)
Saldo a Favor del mandante	3.290.840	0	3.290.840

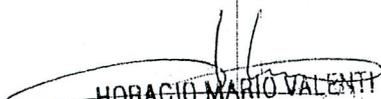
La Sociedad expone los saldos de los activos y pasivos por mandatos en cuentas de orden, ya que no integran su patrimonio. Al cierre del presente ejercicio la composición del rubro es la siguiente:

<u>Activos líquidos expuestos en cuentas de orden</u>		<u>Pasivos expuestos en cuentas de orden</u>	
a) Inversiones Asignados por Mandatos (nota 4.2)	4.908.813	a) Fondo accionario de empleados	(1.155.806)
		b) Fondo de capitalización cooperativas	(445.440)
		c) Previsión por juicios en	(16.727)
		d) Mandatos recibidos de la Pcia de Bs.As.	(3.290.840)
	<u>4.908.813</u>		<u>(4.908.813)</u>

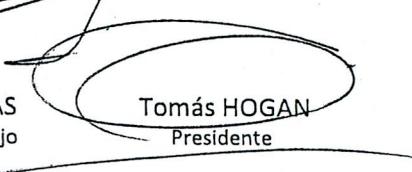
La conformación de los mandatos recibidos de la Provincia de Buenos Aires al 31 de diciembre de 2012, de acuerdo al destino a otorgarles a los mismos, queda expresada del siguiente modo:

Firmado a efectos de su identificación

con mi informe de fecha 14/05/2013


HORACIO MARIO VALENTI
 Contador Público
 T° 98 F° 17 Leg. 25.133-U
 C.P.C.E.P.B.A.


 Alfredo FARIAS
 Presidente Consejo
 de Vigilancia


 Tomás HOGAN
 Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

COMPARATIVAS CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(cifras expresadas en pesos según lo descripto en Nota 2.1)



-Fondos con destino es la cancelación del Fondo Accionario de Empleados	1.155.806
-Fondos cuyo destino es la cancelación del Fondo de Capitalización de Cooperativas	445.440
-Fondos cuyo destino es la cancelación de juicios en curso	16.727
-Fondos cuyo destino es la conformación de un aporte irrevocable a cuenta de futura suscripción de acciones a nombre del Estado	3.290.840
	4.908.813

Nota 7. Capital social

Al 31 de diciembre de 2011, el capital suscrito, integrado e inscripto en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas asciende a \$12.000.

Con fecha 01 de septiembre de 2001, se transfirieron a la Sociedad ciertos activos y pasivos procedentes de las sociedades liquidadas ESEBA S.A (e.l.) y ESEBA Generación S.A. (e.l.), tal como se menciona en Nota 1., cuyo importe neto asciende a \$92.152.645, en concepto de aportes irrevocables para futuros aumentos de capital, de acuerdo con lo establecido por las Actas de Transferencias de fecha 31 de agosto y 28 de septiembre de 2001 y aprobados por Actas de Directorio de la Sociedad de fechas 10 y 28 de septiembre de 2001.

De acuerdo con lo establecido por el artículo 5° del Acta Constitutiva, las acciones Clase B correspondientes al capital inicial de la Sociedad, representativas del 10% del capital social, deberán ser transferidas a los adjudicatarios del proceso de privatización, quienes se constituirán en fiduciarios de las mismas hasta tanto se implemente un programa de participación accionaria del personal.

De acuerdo con lo que establezca el programa de participación accionaria del personal, el Directorio de la Sociedad procederá a convertir las acciones clase B en acciones escriturales y efectuará el canje y anotación de las nuevas acciones a favor de los beneficiarios respectivos.

De acuerdo con lo establecido por el artículo 11° del Acta Constitutiva, la Sociedad deberá emitir a favor de todos los empleados en relación de dependencia Bonos de Participación, de forma tal de distribuir entre todos los beneficiarios la parte proporcional que les hubiera correspondido del 0,5% de las ganancias, después de impuestos, de la Sociedad. Esta cláusula es de aplicación también para el caso de disolución de la Sociedad. Los montos a abonarse en bonos tendrán el carácter de gasto para la Sociedad y se le otorgará el tratamiento de dividendos de dividendos.

Lo expresado precedentemente, será aplicable una vez privatizada la sociedad de conformidad con el artículo 5° del estatuto social y Decreto N° 2942/00, artículo 1°.

Firmado a efectos de su identificación

con mi informe de fecha 14/05/2013

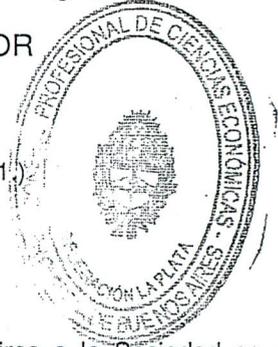
HORACIO MARIO VALENTI
 Contador Público
 T° 98 F° 17 Leg. 25.133-0
 C.P.C.E.P.B.A.

Alfredo FARIAS
 Presidente Consejo
 de Vigilancia

Tomás HOGAN
 Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 ^{03.724}
COMPARATIVAS CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(cifras expresadas en pesos según lo descrito en Nota 2.1)



Nota 8. Bienes de Uso sin dominio

Como parte del aporte irrevocable realizado por la Provincia de Buenos Aires a la Sociedad se incluyen inmuebles transferidos de ESEBA S.A. (e.1.) que no tenían regularizado su dominio por un importe de \$28.539.941. Dichos bienes se encuentran en posesión y uso, originando gastos de conservación y mantenimiento. No obstante, debido a la incertidumbre existente en cuanto a la titularidad por parte de la Provincia a favor de ESEBA S.A. la Sociedad registró una previsión por el mismo importe, afectando la cuenta "Aportes no capitalizados" en el Patrimonio Neto.

Durante el año 2009, la Sociedad había registrado una disminución de la mencionada previsión, de acuerdo a lo estipulado por las normas emanadas por el Gobierno Provincial, que regularizó la propiedad de ciertos inmuebles entre los cuales se encontraba emplazada la Central 9 de Julio y la Central Necochea. El detalle es el siguiente:

Decreto 134/04 Gob.Pcia BsAs	Terreno y Edificio Central 9 de Julio	11.843.684
Resolución 11114 03/2006 MIVSP	Edificio Central Necochea	13.982.126
		<u>25.825.810</u>

A la fecha de los presentes estados contables, la Provincia de Buenos Aires continúa gestionando la transferencia del resto de los inmuebles sobre los que aún no obtuvo la titularidad, a fin de luego transferir la misma a la sociedad. El valor de estos asciende a \$2.714.131.

Nota 9. Bienes recibidos el Estado Nacional en Depósito

Tal como sucediera en el año anterior, durante el año 2012 el Gobierno Nacional a través de CAMMESA, proveyó a la sociedad de combustible fueloil y gasoil, para hacer frente a la escasez de gas y poder asegurar el normal abastecimiento a las centrales de generación eléctrica. Parte de este combustible fue depositado en los tanques de la sociedad.

Para reflejar este hecho, la empresa ha realizado las registraciones contables mediante cuentas de orden cuyos saldos a la fecha de los estados contables son los siguientes:

Firmado a efectos de su identificación

con mi informe de fecha 14/05/2013

HORACIO MARIO VALDES
Contador Público
T° 98 F° 17 Leg. 25.133-1
C.P.C.E.P.B.A.

Alfredo FARIAS
Presidente Consejo
de Vigilancia

Tomás HOGAN
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
COMPARATIVAS CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(cifras expresadas en pesos según lo descrito en Nota 2.1.)



Concepto	31/12/2012		31/12/2011	
	Fuel Oil	Gas Oil	Fuel Oil	Gas Oil
Combustible recibido de 3° en deposito	33.194.057		36.820.347	
Acreedores por combustibles en depósito	(33.194.057)		(36.820.347)	
Combustible recibido de 3° en deposito		16.133.340		23.500.137
Acreedores por combustibles en depósito		(16.133.340)		(23.500.137)

Nota 10. Asistencia financiera del Gobierno de la provincia de Buenos Aires

Durante el transcurso del presente ejercicio, la Sociedad ha recibido asistencia financiera por parte del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, a través de los Decretos N° 16/2012 del 18 de enero de 2012, 351/2012 del 21 de mayo de 2012 y N° 1022/2012 del 19 de octubre de 2012, por un importe de \$198.050.163.

Los recursos recibidos fueron imputados al resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2012, y expuestos en el rubro "Otros ingresos y egresos, netos" conforme a los decretos que los asignaron como Asistencia financiera.

Durante el 2011, la Sociedad había recibido asistencia financiera por parte del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires por un importe de \$80.000.000, los cuales habían sido imputados al resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011, y expuestos en el rubro "Otros ingresos y egresos netos".

Nota 11. Generación distribuida para la costa atlántica norte

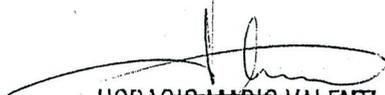
Con fecha 14 de agosto de 2007, el Ministerio de Infraestructura, Vivienda y Servicios Públicos de la Provincia de Buenos Aires (MIVSP) emitió la Resolución N° 420 declarando que la inversión referida a la contratación de generación eléctrica distribuida y temporal por una potencia total de 26 Mw resulta financiable con recursos actuales y futuros recaudados en la zona atlántica norte por el componente de las tarifas provinciales de distribución de energía eléctrica destinado a la expansión del transporte.

La sociedad Empresa Distribuidora de Energía Atlántica (EDEA) realizó, en nombre propio y por cuenta y orden de las distribuidoras de la zona atlántica norte, el proceso de selección para la adquisición de los equipos necesarios para cumplir con el objeto de la Resolución mencionada. De dicho proceso resultó adjudicataria la firma SDMO Argentina S.A.

El 28 de agosto de 2007, se autoconvocó la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, donde se determinó que la misma adquiriera por cuenta y orden de las cooperativas distribuidoras de la zona atlántica norte, en atención a la dispersión existente, cuatro módulos de

Firmado a efectos de su identificación

con mi informe de fecha 14/05/2013


HORACIO MARIO VALENTI
Contador Público
T° 98 F° 17 Leg, 25.133-0
C.P.C.S.P.B.A.


Alfredo FARIAS
Presidente Consejo
de Vigilancia


Tomás HOGAN
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
COMPARATIVAS CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(cifras expresadas en pesos según lo descripto en Nota 2.1.)



generación X2000 de 1,455 Mw. que restaban para completar la contratación, objeto del proceso de selección llevado adelante por EDEA, a 1a firma SDMO Argentina S.A. Una vez celebrados los contratos correspondientes, y en función de lo establecido por la citada Resolución, la Sociedad debía notificar tal circunstancia a la comisión directiva del Foro Regional Eléctrico de la Provincia de Buenos Aires (F.R.E.B.A.) a los efectos que se liberen los fondos necesarios para hacer frente a las obligaciones asumidas en virtud de dichas contrataciones. Cabe aclarar que a la fecha el Ministerio de Infraestructura no especificó las distribuidoras en nombre de las cuales correspondería adquirir dichos equipos. Luego, el 29 de agosto de 2007, se firmó el contrato de compraventa de equipos con la firma SDMO Argentina S.A.

A través de la Nota N° 245 del 6 de septiembre de 2007, el Subsecretario de Servicios Públicos de la Provincia de Buenos Aires comunicó el cronograma de pagos y fuentes de financiación, donde se establecía un anticipo del 20% financiado por el MIVSP, y el saldo con fuentes de Financiamiento del F.R.E.B.A. y del Fondo Fiduciario para la Inversión en Transmisión en la Provincia de Buenos Aires (F.I.T.B.A.) mediante carta de crédito otorgada por el Banco de la Provincia de Buenos Aires.

Al 31 de diciembre de 2007, la Sociedad había recibido un anticipo para realizar la operación descripta anteriormente de parte del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires mediante el Decreto N° 2752/07 por un monto de \$ 1.288.003, el cual fue registrado como una Asistencia financiera.

Al 31 de diciembre de 2008, el F.R.E.B.A. liberó fondos para completar la operación por un total de \$5.665.072, los que se expusieron en el rubro "Otros pasivos" corrientes. Asimismo, en el rubro "Otros créditos" corrientes se exponen \$ 6.232.500 correspondiente a los anticipos efectuados por la Sociedad y a la carta de crédito mencionada anteriormente.

En otro orden, con fecha 19 de marzo de 2009 el Directorio de la Sociedad resolvió iniciar las gestiones necesarias ante las autoridades del Ministerio de Infraestructura de la Provincia de Buenos Aires para resolver la titularidad de los equipos en cuestión.

En mayo de 2009, la Sociedad remitió a la Dirección Provincial de Energía, el proyecto de instrumento a suscribir cuya finalidad es realizar la cesión a título gratuito de estos equipos a dicha Dirección.

Durante el ejercicio 2012 se continuaron realizando gestiones tendientes a la resolución de la situación antes descripta.

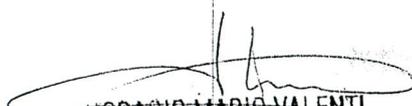
Nota 12. Modernización del Parque de Generación Eléctrica

El 27 de septiembre de 2006 se había firmado, entre el Ministerio de Planificación Federal Inversión Pública y Servicios, la Provincia de Buenos Aires, la Secretaría de Energía de la Nación y la Sociedad, el Acta Acuerdo para la modernización del Parque de Generación en Centrales de la Costa Atlántica S.A.

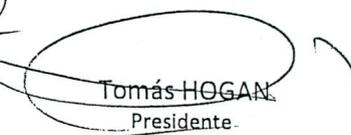
En el texto se establecía que la modernización del Parque de Generación de la Sociedad consiste en la instalación de un ciclo combinado basado en una turbina a gas y una turbina de vapor, con la instalación de sus respectivas calderas de recuperación, accesorios y obras complementarias en la

Firmado a efectos de su identificación

con mi informe de fecha 14/05/2013


HORACIO MARIO VALENTI
Contador Público
T° 98 F° 17 Leg. 25.133-0
C.P.C.E.P.B.A.


Alfredo FARIAS
Presidente Consejo
de Vigilancia


Tomás HOGAN
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

COMPARATIVAS CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(cifras expresadas en pesos según lo descrito en Nota 2.1.)



Central 9 de Julio de Mar del Plata, y la instalación de una turbina de gas accesoria y obras complementarias en la Central de Villa Gesell, El Estado Nacional se comprometía a colaborar en la modernización con la suma de \$180.000.000, que será aportada a la Provincia de Buenos Aires para su destino a la estructura de financiamiento que se constituya y esta última también se compromete a efectuar aportes por la idéntica suma de \$180.000.000, a los fines de viabilizar el proyecto. Asimismo, la Secretaría de Energía de la Nación propiciará la celebración de un Contrato de Abastecimiento de Energía entre la Sociedad y el M.E.M por el plazo que requiera la estructura de financiamiento.

En el Acta mencionada, la Sociedad se compromete a aportar el flujo de fondos que produzca el proyecto, como consecuencia del Contrato de Abastecimiento de Energía citado anteriormente, por el período que la estructura de financiamiento demande, a los efectos de poder cumplimentar el financiamiento requerido para el desarrollo del proyecto.

Dicho Acta fue aprobada por el Directorio en la Reunión N° 177 del 28 de septiembre de 2006, y ratificada por el Decreto N° 106/2007 del Poder Ejecutivo Nacional publicado en el Boletín Oficial de la Nación el 14 de febrero de 2007, como así también por el Decreto N° 1422/2008 del Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires.

En base al Decreto N° 1422/2008 la Sociedad procedió a contratar para la ejecución de la obra, bajo el concepto "llave en mano", a la Unión Transitoria de Empresas conformada por las firmas Ronza S.A.- Fainzer S.A. (UTE), siendo esta la oferta más conveniente presentada en el último concurso de propuestas. La firma del contrato se efectuó el 21 de julio de 2008 y el acta de inicio de obra el 7 de agosto de 2008.

El costo de la obra es de \$276.948.645 más el Impuesto al Valor Agregado correspondiente. Dicho costo corresponde a la fecha de apertura de la propuesta (enero de 2008), ajustable al momento de facturación por un polinomio de ajuste, cuyos componentes están dados por la variación del dólar estadounidense, la variación del euro, el I.P.P. y la variación de la mano de obra promedio de la Unión Obrera de la Construcción de la República Argentina.

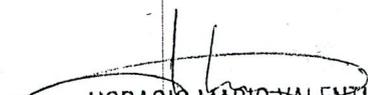
Para poder afrontar el financiamiento previsto en el Acta Acuerdo se celebró un contrato de abastecimiento con CAMMESA sobre la base de la Resolución N° 220/07 de la Secretaría de Energía, el precio de venta de la energía y potencia cubrirá exactamente la deuda contraída y los costos de generación durante los años de endeudamiento.

Como consecuencia de la readecuación de las fuentes de financiamiento respecto de lo previsto, se renegoció con el contratista el pago del equipo principal provisto por General Electric, extendiéndose el plazo de entrega de la TG a la primera semana de agosto 2010. Con el objeto de alcanzar la puesta en servicio para la temporada estival se efectuaron todos los esfuerzos necesarios para que la UTE pudiera montar el equipo en tiempo y forma a partir del nueve plazo de entrega del equipo, debiéndose llevar a cabo un plan de "adelantamiento de obra" respecto de lo estipulado en el contrato original.

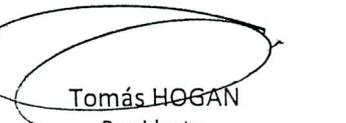
Con fecha 17 de diciembre de 2010 se terminó con el montaje del equipo y se realizó el primer paralelo dando comienzo a la etapa de pruebas funcionales.

Firmado a efectos de su identificación

con mi informe de fecha 14/05/2013


HORACIO MARIO VALENTI
Contador Público
T° 98 F° 17 Leg. 25.133-0
C.F.C.E.P.B.A.


Alfredo FARIAS
Presidente Consejo
de Vigilancia


Tomás HOGAN
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

COMPARATIVAS CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(cifras expresadas en pesos según lo descrito en Nota 2.1.)



Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011, respecto de la instalación de una turbina de gas accesoria y obras complementarias en la Central de Villa Gesell, se continuó con el normal desenvolvimiento de la obra. El 7 de julio de 2011 se obtuvo por parte de CAMMESA, la "Habilitación Comercial" de la TG18 de Central Villa Gesell, luego de realizados los ensayos correspondientes. Con fecha 17 de agosto de 2011 se celebró el certificado de recepción provisoria de la obra de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Generales del contrato.

Respecto de las fuentes de financiamiento se contó con los aportes del Gobierno Provincial, Gobierno Nacional, crédito puente del Fondo Fiduciario para el Desarrollo del Plan de Infraestructura Provincial (Profide) y devolución anticipada del Impuesto al Valor Agregado.

De Acuerdo con la Tercer Addenda al Acta Acuerdo, firmada el 19 de agosto de 2010, las partes decidieron incorporar a la Modernización del Parque de Generación Eléctrica, el cierre del ciclo de la TG 18 de la Central Villa Gesell, Por ello, la Sociedad efectuó el llamado a licitación en el mes de marzo 2011, y realizó la apertura de propuestas el 30 de Mayo de 2011, recibiendo una única propuesta, proveniente de la firma Ronza S.A. - Fainser S.A. (UTE). La Sociedad efectuó el análisis correspondiente de la propuesta y se encuentra actualmente evaluando las alternativas en materia de financiamiento para la adjudicación de la obra.

La sociedad registró las operaciones referidas a la Modernización de la Central Villa Gesell de la siguiente forma:

<u>ACTIVO</u>	31/12/2012	31/12/2011
Bienes de Uso	338.437.463	338.348.123
Anticipo para Grupo TG Villa Gesell		
Anticipo de obra TG Villa Gesell	9.180.631	5.823.124
Crédito por solicitud devol. Anticipada IVA	47.630.490	47.630.490
Saldo de Declaración Jurada IVA	23.290.819	20.764.403
Subtotal (exp. En Otros créditos No Corrientes)	80.101.940	74.218.017
Total Activo	418.539.403	412.566.140
<u>PASIVO</u>		
Obra TG Villa Gesell	418.539.403	412.566.140
Total (Expuesto en el Rubro Otros Pasivos No Corrientes)	418.539.403	412.566.140

Nota 13. Régimen de Saneamiento definitivo de la situación financiera entre el Estado Nacional, las Provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

En el marco de lo establecido en el artículo 4° del Decreto PEN N° 1382/05 referido al régimen de Saneamiento definitivo de la situación financiera entre el Estado Nacional, las Provincias y la Ciudad

Firmado a efectos de su identificación

con mi informe de fecha 14/05/2013


HORACIO MARIO VALENTI
 Contador Público
 T° 98 F° 17 Leg. 25.133-0
 C.P.C.E.P.B.A.


 Alfredo FARIAS
 Presidente Consejo
 de Vigilancia


 Tomás HOGAN
 Presidente

COMPARATIVAS CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(cifras expresadas en pesos según lo descrito en Nota 2)



Autónoma de Buenos Aires adheridas o, que adhieran al Régimen-Federal de Responsabilidad Fiscal, la Sociedad solicitó el 29 de junio de 2006 la adhesión a dicho Régimen, en lo Vinculado a la obligación por el Impuesto a las Ganancias correspondiente al período fiscal 2003. El resultado neto a favor de la A.F.I.P.-D.G.I., fue de \$ 1.631.715, y la Sociedad notificó a la AF.I.P.-D.G.I. la adhesión al mencionado Régimen de financiamiento.

Con fecha 14 de marzo de 2007, se obtuvo el informe de la Dirección de Análisis Jurídico Financiero del Ministerio de Economía de la Provincia de Buenos Aires, mediante el cual se notifica a la Sociedad que la obligación mencionada anteriormente se encuentra identificada en el Ítem N° 708 de la Nómina N° 19 de la consolidación de presentaciones al Régimen del Decreto PE N° 1382/05.

Como consecuencia de la verificación impositiva realizada por la A.F.I.P.-D.G.I. (Nota 19), la Sociedad tomo conocimiento que las gestiones del Ministerio de Economía de la Provincia de Buenos Aires no prosperaron. La cancelación del saldo a favor de la A.F.I.P.-D.G.I. fue cancelado por compensación de deuda aprobada por la Resolución N°120-000028-2010 del 17 de noviembre de 2010.

Nota 14. Fideicomisos con la Compañía Administradora del Mercado Eléctrico Mayorista Sociedad Anónima

Con fecha 7 de septiembre de 2009, se celebró un contrato de fideicomiso entre la Sociedad como fiduciante, HSBC Bank Argentina S.A. como fiduciario y CAMMESA como Agente del Fiduciario y Beneficiario simultáneamente, con motivo de la atención de dificultades coyunturales para obtener financiamiento para asegurar la ejecución de los Mantenimientos Mayores o Extraordinarios de equipamientos de Operación, en el marco de la Resolución de la Secretaría de Energía Nro. 146 del 23 de octubre de 2002. El monto total del presente Fideicomiso asciende a \$ 15.327.650 más el Impuesto al Valor Agregado (Primer Adelanto) requiriendo un plazo de gracia de 24 meses y un plazo de reintegro de 36 meses.

Asimismo, con fecha 5 de octubre de 2010, se celebró una adenda al mencionado contrato, en el cual se establece un segundo monto de \$15.942.723 más el Impuesto al Valor Agregado (Segundo Adelanto) requiriendo para este acuerdo un período de gracia de 18 meses de y un plazo de reintegro de 36 meses.

En septiembre de 2011, la Sociedad solicitó una ampliación del monto mencionado en el párrafo precedente por un importe de \$9.504.132 más el Impuesto al Valor Agregado, la cual se aprueba mediante Nota de la Subsecretaría de Energía Eléctrica N° 769/11 Y se instrumenta mediante una segunda addenda al contrato original con fecha 15 de noviembre de 2011.

Adicionalmente se establece que el Primer Adelanto tiene un período de gracia de 15 meses contados desde el mes de diciembre de 2010 y el Segundo Adelanto tiene un período de gracia de 18 meses contados, desde el mes de noviembre de 2011.

Firmado a efectos de su identificación

con mi informe de fecha 14/05/2013


HORACIO MARIO VALENTI
Contador Público
T° 98 F° 17 Leg. 25.133-0
C.P.C.E.P.B.A.


Alfredo FARIAS
Presidente Consejo
de Vigilancia


Tomás HOGAN
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

COMPARATIVAS CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(cifras expresadas en pesos según lo descripto en Nota 2.1.)



Con fecha 02/11/2012 se suscribió un Contrato de Mutuo y Cesión de Créditos en Garantía en CCA. S.A. y CAMMESA referido al financiamiento para el mantenimiento extraordinario de la TG 18 de la Central Oscar Smith. Al 31/12/12 dicho fideicomiso se encuentra registrado en Préstamos no corrientes por \$ 17.254.947

Al 31 de diciembre de 2012 el monto pendiente de cancelación ascendió a \$70.922.671 (31/12/2011: \$43.070.841), el cual ha sido expuesto en el rubro "Préstamos" corrientes, por un monto de \$29.946.297 (31/12/2011: \$4.989.400), en "Préstamos" no corrientes, por un monto de \$40.976.375 (31/12/2011: \$38.081.441).

Nota 15. Venta de la Subestación Verónica

Atento a la necesidad de regularizar la situación de atraso por parte de EDELAP S.A. en los cumplimientos del contrato de locación de la Sub Estación Verónica, el 29 de enero de 2007, la Sociedad suscribió un Acta Acuerdo con dicha firma, en la cual EDELAP S.A. manifiesta la voluntad de regularizar los cánones locativos devengados entre los meses de octubre de 1994 y diciembre de 2006. En consecuencia EDELAP S.A. reconoce adeudar a la Sociedad, por el contrato de locación celebrado el 31 de octubre de 1994 sobre la Subestación de Transformación ubicada en la localidad de Verónica, el importe de \$937.757. Asimismo, la Sociedad se comprometió a vender a EDELAP S.A. la Subestación de Transformación ubicada en la localidad de Verónica, Provincia de Buenos Aires, por el importe de \$936.000.

Con fecha 31 de octubre de 2007 se suscribió, la escritura de compraventa entre la Sociedad y EDELAP S.A.

Con fecha 30 de junio de 2009 se suscribió una adenda referida a los arriendos de las instalaciones de la Subestación Verónica. En la misma, EDELAP S.A reconoce adeudar la Suma de \$ 629.456 en concepto de capital y \$ 7.725 por intereses correspondientes al saldo de deuda devengada por alquileres; estableciéndose la forma de pago en 60 cuotas fijas mensuales con un interés mensual del 0,8% (T.E.M.) más el Impuesto al Valor Agregado.

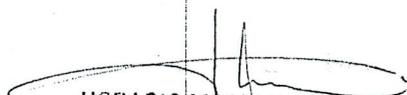
Al 31 de diciembre de 2012, el monto pendiente de cobro por las operaciones descriptas anteriormente asciende a \$358.860 (31/12/2011: \$ 593.803), el que ha sido expuesto en el rubro "Créditos por Ventas" corrientes por un monto de \$294.168 (Otros Créditos Corrientes 31/12/2011: \$ 372.492), y en "Otros créditos" no corrientes, por un monto de \$64.691.88 (31/12/2011 \$221.312).

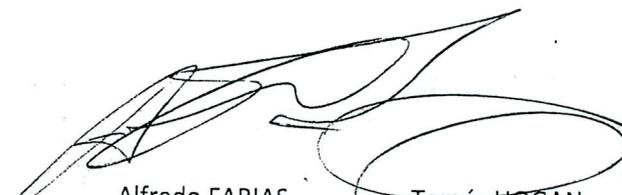
Nota 16. - Plan Invierno

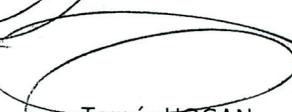
En el marco de la Resolución de la Secretaría de Energía N° 146, del 23 de octubre 2002, que estableció que todo Generador que necesite realizar un Mantenimiento Mayor o Extraordinario, y necesite recursos para asegurar tales trabajos podrá solicitar un financiamiento. La Secretaría de Energía instruyó a CAMMESA, mediante la Nota N° 6157 del 28 de septiembre de 2010, a convocar a los Agentes Generadores del MEM con unidades de generación térmica turbovapor a proponer las obras que resulten imprescindibles para incrementar la potencia generable de las unidades térmicas

Firmado a efectos de su identificación

con mi informe de fecha 14/05/2013

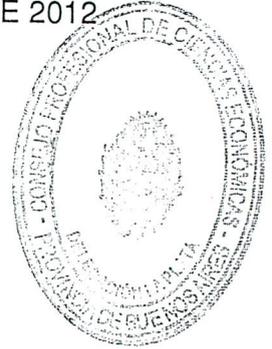

HORACIO MARIO VALENTI
Contador Público
T° 98 F° 17 Leg. 25.133-0
C.P.C.E.R.B.A.


Alfredo FARIAS
Presidente Consejo
de Vigilancia


Tomás HOGAN
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
COMPARATIVAS CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(cifras expresadas en pesos según lo descrito en Nota 2.1.)



turbovapor, debiendo estar disponibles previamente al comienzo del invierno 2011.

Con fecha 6 de octubre de 2010, la Sociedad informó a CAMMESA su propuesta de obras a realizar para el incremento de la capacidad de generación en las siguientes unidades MDPATV07, MDPATV08, NECOTV02, y NECOTV04. Mediante Nota N° 7375, del 6 de noviembre de 2010, la Secretaría de Energía instruyó a CAMMESA para que comunique a la Sociedad que su proyecto había sido aprobado.

Finalmente con fecha 1 de abril de 2011, se celebró un contrato entre la Sociedad y CAMMESA, por el cual CAMMESA otorga un financiamiento por el importe de \$ 37.735.665.

El 4 de octubre de 2011, se firmó una adenda al contrato citado en el párrafo precedente, por la inclusión de los trabajos inherentes a las unidades NECOTV03 y MDPATG21 y el tratamiento de un aumento del presupuesto de las obras definidas en el contrato original. El importe de las nuevas obras asciende a la suma de \$ 10.641.065 y el aumento del presupuesto a \$ 1.397.700, llevando el costo total de las obras a \$ 49.774.437.

Durante el ejercicio 2012, el total de recursos recibidos asciende a \$ 13.174.637 y en el Ejercicio 2011, el total de los recursos recibidos ascendió a \$36.690.000 los cuales fueron imputados al resultado del ejercicio y expuestos en el rubro "Otros ingresos y egresos, netos".

Nota 17. - Modificación del Estatuto Social

Con fecha 6 de enero de 2010, la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas N° 19 resolvió reformar los artículos 29° y 31° del Estatuto de la Sociedad, ampliando el número de miembros del Consejo de Vigilancia.

Con fecha 10 de marzo de 2010, se inscribió en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas de la Provincia de Buenos Aires la mencionada modificación, bajo la Resolución N° 1298.

Nota 18. Contrato de leasing financiero

Con fecha 1 de enero de 2010, en la Central de Necochea se puso en marcha un sistema de tratamiento de agua que incluye una planta de ósmosis inversa para la provisión de agua tratada, adquirido a través de un contrato de leasing financiero que la Sociedad celebró con Nalco Argentina S.R.L. El plazo de vigencia del contrato es de 120 meses, estableciéndose el valor del canon fijo mensual en \$38.564 y US\$24.710. El valor total de los bienes recibidos en leasing es de \$10.460.325, estableciéndose un valor para el ejercicio de la compra al vencimiento de US\$162.095.

Al 31 de diciembre de 2012, el monto pendiente de cancelación asciende a \$7.795.929 (31/12/2011: \$8.366.170), el cual ha sido expuesto en el rubro "Préstamos" corrientes, por un monto de \$ 328.356 y \$1.034.726, en moneda nacional y moneda extranjera, respectivamente (31/12/2011: \$357.768 y \$ 986.649), y en "Préstamos" no corrientes, por un monto de \$1.474.881 y \$4.957.965, en moneda nacional y moneda extranjera respectivamente (31/12/2011: \$ 1.777.235 y \$ 5.244.518).

Firmado a efectos de su identificación

con mi informe de fecha 14/05/2013

HORACIO MARIO VALENTI
Contador Público
T° 98 F° 17 Leg. 25.133-0
C.P.C.E.P.B.A.

Alfredo FARIAS
Presidente Consejo
de Vigilancia

Tomás HOGAN
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

COMPARATIVAS CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(cifras expresadas en pesos según lo descripto en Nota 2.1.)



La libre disponibilidad de los mencionados activos se encuentra restringida hasta la cancelación del monto adeudado.

Nota 19. – Verificación Fiscal A.F.I.P – D.G.I.

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2010 bajo la orden de intervención A.F.I.P – D.G.I. N° 472.092, la Sociedad estuvo sujeta a una verificación fiscal que incluyó el período entre enero de 2004 a julio 2009, inclusive. Como consecuencia de la verificación realizada por el mencionado organismo, se determinaron ajustes impositivos con impacto en el Impuesto al Valor Agregado e Impuesto a las Ganancias.

Con fecha 9 de noviembre del 2010 se recibió la primera notificación de ajustes como consecuencia de la verificación llevada a cabo. Los mencionados ajustes respondieron principalmente a impugnación de crédito fiscal proveniente de proveedores con inconsistencias, y salidas no documentadas por aplicación del art. N°37 de la Ley de Impuesto a las Ganancias.

Asimismo con fecha 28 de enero de 2011 se recibió una segunda notificación que determinó un ajuste correspondiente a la impugnación de gastos por diferencias en el cálculo de depreciaciones, intereses presuntos y deducciones no admitidas por la ley de Impuesto a las Ganancias.

En otro orden, durante el mes de septiembre de 2010, la Sociedad solicitó al A.F.I.P – D.G.I. la primera devolución del Impuesto al Valor Agregado por los pagos realizados a la Unión Transitoria de Empresas conformada por las firmas Ronza S.A.- Fainser S.A., en concepto del avance de la obra por la construcción e instalación de la nueva TG a ciclo abierto en la Central Villa Gesell (Ver nota 12.), en el marco del beneficio fiscal por devolución anticipada del Impuesto al Valor Agregado en el que se encuentra incluido el "Proyecto de Modernización de la Central Villa Gesell", que fuera aprobado por la Resolución N° 540/2010 de la Secretaría de Energía de la Nación.

La primera solicitud del beneficio mencionado ascendió a \$ 14.871.113 el cual fue aprobado por el organismo recaudador durante el mes de noviembre 2010.

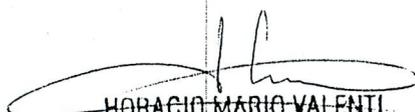
Directivos de la Sociedad mantuvieron reuniones con miembros de la A.F.I.P.-D.G.I. en donde manifestaron su disconformidad con algunos de los ajustes planteados. Por su parte, la A.F.I.P.-D.G.I. comunicó a la Sociedad que la condición indispensable para dar curso al pago de la primera solicitud aprobada, es que sea concluida la verificación fiscal mencionada. A fin de obtener la devolución de los fondos del beneficio fiscal de la primera solicitud aprobada, se procedió a rectificar las declaraciones juradas vinculadas a la verificación. Como resultado de los ajustes determinados por la A.F.I.P.-D.G.I., y por la antigüedad de los periodos verificados, la Sociedad debió, además, reconocer intereses resarcitorios.

Con fecha 4 de abril 2011 la Sociedad recibió la notificación por la cual la A.F.I.P.-D.G.I. da por finalizada la verificación fiscal.

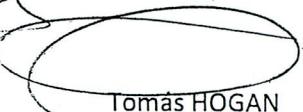
Al 31 de diciembre de 2010, y como consecuencia de las determinaciones descriptas anteriormente, la Sociedad registró \$4.095.607, en concepto de ajustes impositivos, y \$ 5.952.211 en concepto de

Firmado a efectos de su identificación

con mi informe de fecha 14/05/2013


HORACIO MARIO VALENTI
Contador Público
T° 98 F° 17 Leg. 25.133-0
C.P.C.E.P.B.A.


Alfredo FARIAS
Presidente Consejo
de Vigilancia


Tomás HOGAN
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

COMPARATIVAS CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(cifras expresadas en pesos según lo descrito en Nota 2.1.)



intereses resarcitorios, los cuales se exponen en el Estado de Resultados dentro del rubro "Gastos de administración" y "Resultados financieros netos", respectivamente.

Durante el Ejercicio 2011 la compañía canceló las deudas originadas por la verificación fiscal a través de compensaciones realizadas a las devoluciones efectuadas por AFIP por el beneficio fiscal de devolución anticipada de IVA, quedando solo un remanente de \$ 1.493.893 que fue cancelado mediante un plan de pago de 36 cuotas. Dicho Plan de Pagos, al 31/12/2012 arroja un saldo de \$905.377

Nota 20. - Otras Contingencias

A partir de Julio de 2011 la compañía comenzó a percibir los ingresos generados por el contrato de abastecimiento de fecha 9 de marzo de 2009 correspondiente a la nueva unidad denominada TG 18 celebrado entre CAMMESA y CCA. Dicho instrumento se realizó sobre la base de la Resolución Secretaría de Energía N° 220/07, con una vigencia de 8 años, a partir de la Habilitación Comercial de la máquina por parte de CAMMESA.

En el contrato de abastecimiento se determinan los precios a remunerar por Energía y Potencia, los mismos son en dólares estadounidenses convertidos a pesos en la fecha de Vencimiento de las respectivas liquidaciones. Respecto del precio de la Potencia, se define de acuerdo a la siguiente fórmula: Precio Potencia = Cargo fijo de financiación + Cargo Fijo MEM/Potencia Contratada + Cargo de Gerenciamiento. El cargo Fijo de financiación (CARFIJCEN) es un valor correspondiente a la cuota solicitada (en el contrato de abastecimiento) para el repago de la financiación necesaria para llevar adelante la inversión.

En virtud que la ejecución de las obras sobre la Unidad TG 18 de la Central Oscar Smith, fueron financiadas sin el endeudamiento previsto en el contrato original, la Sociedad decidió constituir al cierre del ejercicio anterior una previsión por la incertidumbre respecto del destino de los fondos originados por el CARFIJCEN en las liquidaciones de Ventas devengadas en el período comprendido entre Julio-2011 a diciembre-2011., por un monto de \$ 36.735.225. En el presente Ejercicio dicha Previsión se constituyó por la cifra de \$ 80.449.161

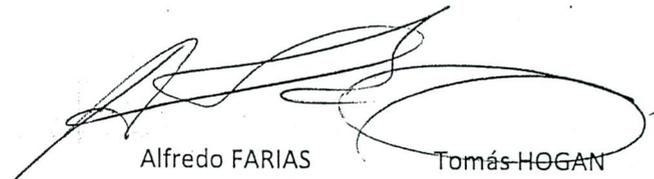
Nota 21. - Acuerdo para la gestión y operaciones de proyectos, aumento de la disponibilidad de la generación térmica y adaptación de la remuneración de la generación 2008-2011 ("el Acuerdo 2008-2011")

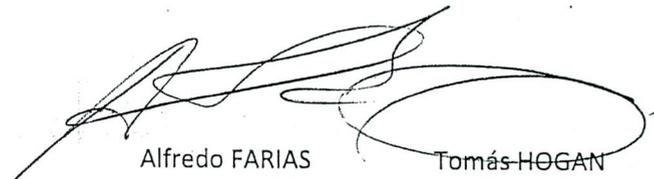
Con fecha 25 de noviembre de 2010, la Sociedad junto a otros Agentes Generadores suscribieron el Acuerdo que tiene como objeto: (i) continuar con el proceso de adaptación del MEM; (ii) viabilizar el ingreso de nueva generación para cubrir el aumento de la demanda de energía y potencia; (iii) determinar un mecanismo para la cancelación de las LVFVD correspondientes a las acreencias del

Firmado a efectos de su identificación

con mi informe de fecha 14/05/2013


HORACIO MARIO VALENTI
Contador Público
T° 98 F° 17 Leg. 25.133-0
C.P.C.B.P.B.A.

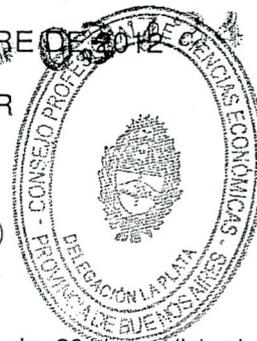

Alfredo FARIAS
Presidente Consejo
de Vigilancia


Tomás HOGAN
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

COMPARATIVAS CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(cifras expresadas en pesos según lo descrito en Nota 2.1.)



período comprendido entre el 1 de enero de 2008 y el 31 de diciembre de 2011; y, (iv) el reconocimiento de la remuneración global que corresponde a los Agentes Generadores del MEM adherentes.

Las principales condiciones del Acuerdo incluyen:

- Incremento en la remuneración de la potencia puesta a disposición que, sujeto al cumplimiento de cierta disponibilidad acordada, pasará de \$12/MW-hrp a \$38,5/MW-hrp promedio. Esta condición no es aplicable para aquellos generadores alcanzados por las Resoluciones SE 1281/06, 220/07, 1836/07 y 1427/04.
- Incremento en los valores mínimos reconocidos para la remuneración por operación y mantenimiento que, sujeto al cumplimiento de cierta disponibilidad acordada, se incrementará en \$ 8/MWh para generación con combustibles líquidos (de \$ 12,96/MWh actual) y en \$4/MWh para generación con gas natural (de entre \$7,96/MWh y \$ 10,81/MWh actual).
- Se incrementa a 250 MW el valor mínimo hasta el cual las acreencias de un generador hidroeléctrico serán consideradas dentro de los montos previstos en el inciso e) del artículo 4º de la Resolución N° 406/2003 de la SE.

Con fecha 3 de febrero de 2011, a través de la Nota N° 924, la SE instruyó a CAMMESA a considerar en las transacciones económicas del MEM, los conceptos remunerativos previstos en el Acuerdo como LVFVD, hasta tanto se suscriban las adendas complementarias.

La compañía atendiendo a los objetivos enunciados en "EL ACUERDO 2008-2011" a analizado diferente proyectos destinados a incrementar la oferta de generación de energía eléctrica y estando en condiciones de efectuar aportes para el financiamiento de los proyectos con parte de los ingresos que contemplaba percibir por el incremento de su remuneración en el MERCADO SPOT, conforme lo establecido en las cláusulas 4 y 5 del ACUERDO 2008- 2011.

Producto del constante incremento de la demanda en el área de la costa atlántica de la Provincia de Buenos Aires, se incorporo una nueva oferta de generación en acuerdo con la Secretaría de Energía, que fue implementada con la instalación de una Unidad turbo-gas marca HITACHI en la Central Térmica 9 de julio de la Ciudad de Mar del Plata.

Con fecha 24 de enero de 2012, la SE remitió CAMMESA la Nota N° 495 por la cual instruyó a ésta última a no aplicar, hasta nueva instrucción, los puntos del Acuerdo 2008-2011 a través de los cuales se establecía la remuneración correspondiente a la Potencia Puesta a Disposición y un mayor valor de Operación y Mantenimiento a partir de su firma. Cabe aclarar que la misma Nota indica que la propia SE manifestó estar desarrollando diferentes análisis con el objetivo de mantener acciones tendientes a incentivar y/o asegurar la disponibilidad de generación.

El efecto económico de la aplicación del Acuerdo 2008-2011 en lo relativo a la remuneración de los conceptos mencionados precedentemente representan ingresos por ventas para la Sociedad por \$ 28.722.073 millones durante el presente ejercicio.

A la fecha de presentación de los estados contables, se encontraba pendiente de cobro \$2.570.278 incluido en el rubro Créditos por Venta CAMMESA Corriente y \$ 14.855.878 incluidos en Créditos por Venta CAMMESA No Corriente. En el presente ejercicio CAMMESA canceló dichos créditos en su

Firmado a efectos de su identificación

con mi informe de fecha 14/05/2013


HORACIO MARIO VALENTI

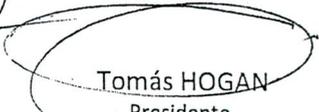
Contador Público

T° 98 F° 17 Log. 25.133-0

C.F.C.E.P.B.A.


Alfredo FARIAS

Presidente Consejo
de Vigilancia


Tomás HOGAN

Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

COMPARATIVAS CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(cifras expresadas en pesos según lo descrito en Nota 2.1.)



totalidad.

Nota 22: Con posterioridad al cierre del ejercicio, no se ha tomado conocimiento de hechos que modifiquen sustancialmente la composición del patrimonio del ente, ni de sus resultados, tal lo expuesto en los estados contables.

Firmado a efectos de su identificación

con mi informe de fecha 14/05/2013

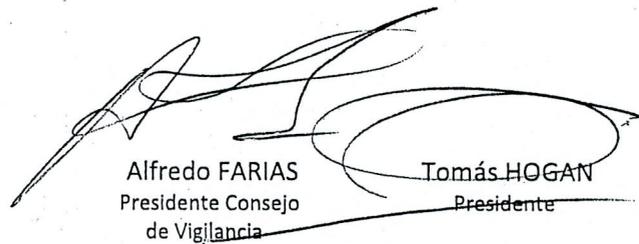


HORACIO MARIO VALENTI

Contador Público

T° 98 F° 17 Leg. 25.133-0

C.P.C.E.F.B.A.



Alfredo FARIAS
Presidente Consejo
de Vigilancia

Tomás HOGAN
Presidente

Anexo I - Bienes de uso

CENTRALES DE LA COSTA ATLANTICA S.A.

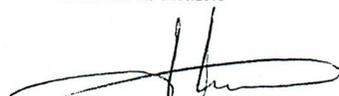
Por el ejercicio iniciado el 01/01/2012 y finalizado el 31/12/2012, comparativo con el ejercicio anterior

(en Pesos)

Rubros	Costo Origen				Depreciación acumulada				Previsión para desvalorización (Anexo IV)	Neto resultante	Neto resultante
	Valor al Comienzo del ejercicio	Aumentos	Disminuciones	Valor al final del ejercicio	Al comienzo	del ejercicio	Disminuciones / Transferencias	Totales		31/12/2012	31/12/2011
Inmuebles (Terrenos y Edificios)	44.990.374	29.739	-	45.020.113	12.183.384	1.321.935	-	13.505.320	-	31.514.793	32.806.989
Líneas	1.314.076	-	-	1.314.076	-	-	-	-	-	1.314.076	1.314.076
Centrales de Generación	395.490.710	5.435.917	-	400.926.627	45.008.206	22.323.917	-	67.332.122	4.643.576	328.950.929	347.194.441
Instalaciones Menores	64.675	13.540	-	78.215	46.537	15.856	-	62.393	-	15.822	18.138
Muebles y Útiles	237.745	29.810	-	267.555	225.009	13.110	-	238.119	-	29.436	12.736
Equipos y Programas Informáticos	1.225.288	181.107	-	1.406.395	1.130.151	107.860	-	1.238.011	-	168.384	95.137
Aparatos e Instrumentos	2.409.217	127.140	-	2.536.357	1.836.139	474.591	-	2.310.730	-	225.627	573.078
Herramientas	283.764	-	-	283.764	283.764	-	-	283.764	-	-	-
Equipos Móviles operativos	390.074	-	-	390.074	322.897	43.062	-	365.959	-	24.115	67.177
Vehículos Menores	824.861	405.394	-	1.230.255	504.985	162.396	-	667.381	-	562.874	319.876
Anticipo Compra Bienes de Uso	23.350.341,75	19.531.218	-	42.881.560	-	-	-	-	-	42.881.560	23.350.342
Totales al 31/12/2012	470.581.126	25.753.865	-	496.334.991	61.541.072	24.462.727	-	86.003.798	4.643.576	405.687.616	-
Totales al 31/12/2011	122.003.624	348.577.504	-	470.581.128	43.176.583	18.364.489	-	61.541.072	3.288.066	-	405.751.990

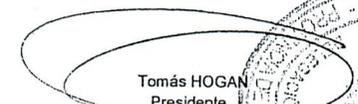
Firmado a los efectos de su identificación

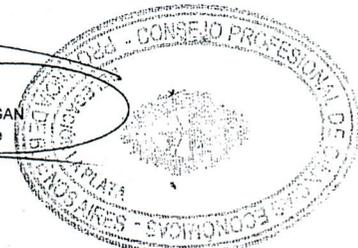
con mi informe del 14/05/2013


HORACIO MARIO VALENTI
 Contador Público
 T° 98 F° 17 Leg. 25.133-0
 C.P.C.E.P.B.A.



Alfredo R.E. FARIAS
 Presidente
 Consejo de Vigilancia


 Tomás HOGAN
 Presidente



Anexo II

CENTRALES DE LA COSTA ATLANTICA S.A.

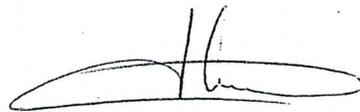
COMPOSICION Y EVOLUCION DE LOS ACTIVOS INTANGIBLES

Por el ejercicio iniciado el 01/01/2012 y finalizado el 31/12/2012, comparativo con el ejercicio anterior

(en Pesos)

Cuenta Principal	Costo Origen				Depreciación acumulada				Neto resultante	Neto resultante
	Valor al Comienzo del ejercicio	Aumentos	Disminuciones	Valor al final del ejercicio	Al comienzo	del ejercicio	Disminuciones / Transferencias	Totales	31/12/2012	31/12/2011
Gastos Preoperativos	1.911.618	-	-	1.911.618	1.911.618	-	-	1.911.618	-	-
Totales al 31/12/2012	1.911.618	-	-	1.911.618	1.911.618	-	-	1.911.618	-	-
Totales al 31/12/2011	1.911.618	-	-	1.911.618	1.911.618	-	-	1.911.618	-	-

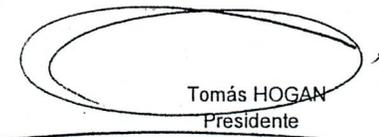
Firmado a los efectos de su identificación con mi informe del 14/05/2013



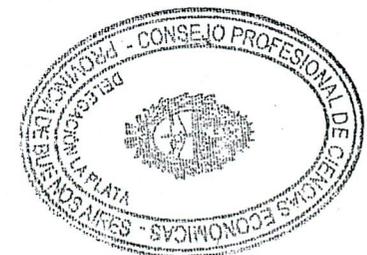
HORACIO MARIO VALENTI
 Contador Público
 T° 98 F° 17 Leg. 25.133-0
 C.P.C.E.P.B.A.



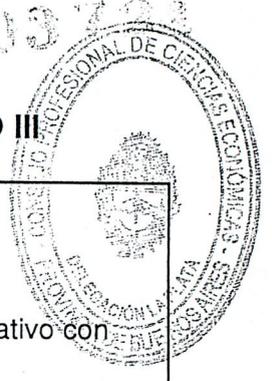
Alfredo R.E. FARIAS
 Presidente
 Consejo de Vigilancia



Tomás HOGAN
 Presidente



ANEXO III



CENTRALES DE LA COSTA ATLANTICA S.A.

Por el ejercicio iniciado el 01/01/2012 y finalizado el 31/12/2012 , comparativo con el ejercicio anterior

COSTO DE VENTAS

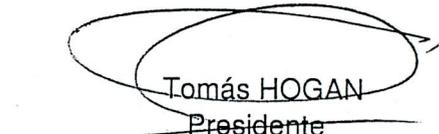
(en Pesos)

	31/12/2012	31/12/2011
Existencia Inicial (Nota N° 4.5)	306.754	2.340.185
Mas:		
Compras	578.921.517	399.771.694
Gastos de productos y Servicios Vendidos (Anexo VI)	249.052.386	194.100.117
Menos:		
Existencia Final (Nota N° 4.5)	(498.559)	(306.754)
COSTO DE VENTAS	827.782.098	595.905.242

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe del 14/05/2013


HORACIO MARIO VALENTI
 Contador Público
 T° 98 F° 17 Log. 25.133-0
 C.P.C.E.P.B.A.


 Alfredo R.E. FARIAS
 Presidente
 Consejo de Vigilancia


 Tomás HOGAN
 Presidente

CENTRALES DE LA COSTA ATLANTICA S.A.

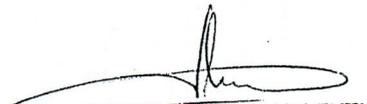
PREVISIONES

Por el ejercicio iniciado el 01/01/2012 y finalizado el 31/12/2012, comparativo con el ejercicio anterior

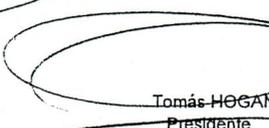
(en Pesos)

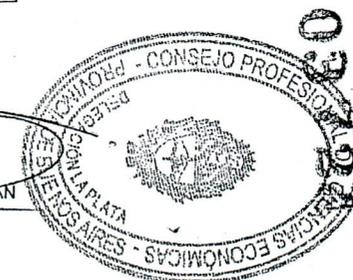
Conceptos	Saldos al Comienzo del ejercicio	Aumentos	Recuperos	Utilizaciones	Neto resultante	Neto resultante
					31/12/2012	31/12/2011
DEDUCIDAS DEL ACTIVO						
<u>Corriente</u>						
Para Deudores Incobrables						
Creditos por Ventas	237.064	-	-	176.214	60.850	237.064
Otros Créditos	473.524	-	-	-	473.524	473.524
Para desvalorización de materiales, lubricantes y químicos	480.455	76.238	-	-	556.693	480.455
TOTAL	1.191.043	76.238	-	176.214	1.091.067	1.191.043
<u>No corriente</u>						
Para desvalorización Bienes de Uso	3.288.066	1.355.510	-	-	4.643.576	3.288.066
TOTAL	3.288.066	1.355.510	-	-	4.643.576	3.288.066
Totales al 31/12/2012	4.479.109	1.431.748	-	176.214	5.734.643	
Totales al 31/12/2011	5.676.541	94.551	891.641	400.342		4.479.109
INCLUIDAS EN EL PASIVO						
<u>No corriente</u>						
Para Bienes de Uso sin dominio	1.749.229	-	-	88.844	1.660.385	1.749.229
Por Juicios en curso	9.138.031	421.466	-	1.151.625	8.407.872	9.138.031
Otras contingencias	36.735.225	80.449.161	-	-	117.184.386	36.735.225
TOTAL	47.622.485	80.870.627	-	1.240.469	127.252.643	47.622.485
Totales al 31/12/2012	47.622.485	80.870.627	-	1.240.469	127.252.643	
Totales al 31/12/2011	10.032.381	38.277.189	217.640	469.445		47.622.485

Firmado a los efectos de su identificación
con mi informe del 14/05/2013

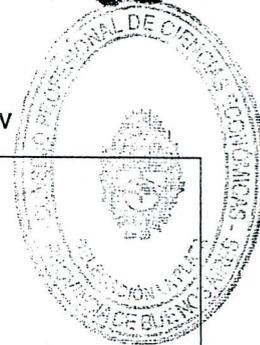

HORACIO MARIO VALENTI
 Contador Público
 T° 98 F° 17 Leg. 25.133-0
 C.P.C.E.P.B.A.


 Alfredo R.E. FARIAS
 Presidente
 Consejo de Vigilancia.


 Tomás HOGAN
 Presidente



Anexo V



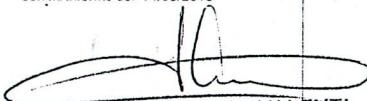
CENTRALES DE LA COSTA ATLANTICA S.A.
ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA

Por el ejercicio iniciado el 01/01/2012 y finalizado el 31/12/2012, comparativo con el ejercicio anterior

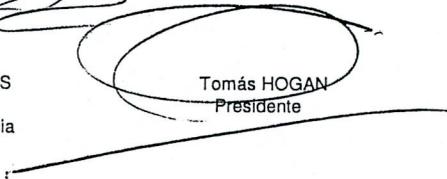
(en Pesos)

Conceptos	Clase y monto de la moneda extranjera		Cotización	Moneda de curso legal al	Moneda de curso legal al
				31/12/2012	31/12/2011
Activo					
<u>Corriente</u>					
Otros Créditos	Dolar Estadounidense	3.488.879	4,890	17.060.616	-
Total incluido en el Activo				17.060.616	-
Pasivo					
<u>Corriente</u>					
Cuentas por Pagar					
Proveedores	Dolar Estadounidense	4.687.270	4,918	23.051.994	3.909.605
Proveedores	Euro	3.525	6,530	23.018	-
Préstamos					
Leasing Financiero	Dolar Estadounidense	210.396	4,918	1.034.726	986.649
Total Pasivo corriente				24.109.738	4.896.254
<u>No corriente</u>					
Préstamos					
Leasing Financiero	Dolar Estadounidense	1.008.126	4,918	4.957.965	5.244.519
Total Pasivo no corriente				4.957.965	5.244.519
Total incluido en el pasivo				29.067.702	10.140.773

Firmado a los efectos de su identificación
con mi Informe del 14/05/2013


HORACIO MARIO VALENTI
Contador Público
T° 98 F° 17 Leg. 25.133-0
C.P.C.E.P.B.A.


Alfredo R.E. FARIAS
Presidente
Consejo de Vigilancia


Tomás HOGAN
Presidente

Anexo VI

CENTRALES DE LA COSTA ATLANTICA S.A.

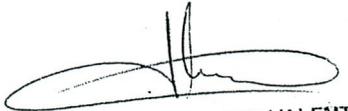
Información requerida por el Artículo 64 apartado I, inciso B de la Ley 19550

(en Pesos)

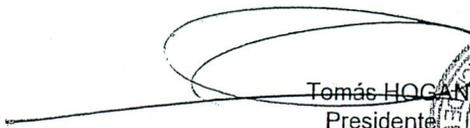
Por el ejercicio iniciado el 01/01/2012 y finalizado el 31/12/2012

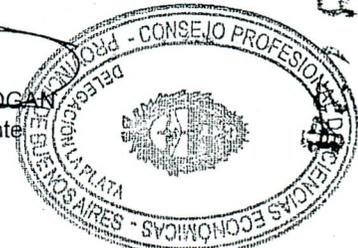
Rubros	Gastos de Productos y servicios Vendidos	Gastos de Comercialización	Gastos administración	Total al 31/12/2012	Total al 31/12/2011
Gastos de Personal	117.234.430	3.771.402	30.608.721	151.614.553	106.119.050
Retribución a Directores y Sindico			3.499.837	3.499.837	2.918.135
Servicios Prestados Por Terceros	1.782.797	592.677	2.892.353	5.267.827	8.736.671
Compra de Potencia	68.403			68.403	701.366
Compra de Energía	2.518.727			2.518.727	16.049.757
Cargos Sobre Venta de energía electrica	37.581.070			37.581.070	5.062.110
Impuestos, Tasas y Contribuciones	114.085	1.564.780	2.276.775	3.955.640	3.384.238
Gastos de Mantenimiento y funcionamiento	64.554.826			64.554.826	62.445.892
Depreciación bienes de uso	24.199.584		263.143	24.462.727	18.364.489
Alquileres	446.253		1.498.505	1.944.758	1.141.231
Gastos Judiciales			404.618	404.618	1.501.117
Diversos	552.211	291.207	213.672	1.057.090	2.561.240
Total al 31/12/2012	249.052.386	6.220.066	41.657.624	296.930.076	-
Total al 31/12/2011	194.100.117	4.246.746	30.638.433	-	228.985.296

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe del 14/05/2013


HORACIO MARIO VALENTI
 Contador Público
 T° 98 F° 17 Leg. 25.133-0
 C.P.C.R.P.B.A.


 Alfredo R.E. FARIAS
 Presidente
 Consejo de Vigilancia


 Tomás HOGAN
 Presidente



INFORME CONSEJO DE VIGILANCIA

A los Señores Accionistas de Centrales de la Costa Atlántica S.A.

Calle 46No.561 La Plata- Provincia de Buenos Aires

De nuestra consideración:

De acuerdo a lo dispuesto en el inciso 5º del artículo 294 de la Ley 19.550, hemos examinado el Estado de Situación Patrimonial de Centrales de la Costa Atlántica Sociedad Anónima, al 31 de diciembre de 2012, los correspondientes Estados de Resultado, de Evolución del Patrimonio Neto y el Estado de Flujo de Efectivo, las Notas 1 a 22, y los Anexos I, II, III, IV, V y VI por el ejercicio finalizado a esa fecha.

La preparación de los documentos citados es responsabilidad del Directorio de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es informar sobre dichos documentos basados en el trabajo que se menciona en los párrafos siguientes. Consideramos que nuestro trabajo proporciona una base razonable para fundamentar nuestro informe.

Nuestro examen fue realizado sobre los actos significativos de la gestión que ha llevado a cabo el Directorio, que constan en las Actas de libro de reuniones respectivo. Asimismo hemos tenido en cuenta la Auditoria de los documentos arriba indicados efectuada por "GV CONSULTORES", conformado por los Contadores Contador Horacio Valenti - CUIT 23-21866064-9, Pablo Rodrigo Gómez - CUIT 20-26324442-8, y Cecilia Marcela Cocca - CUIT 27-17189466-8 en su carácter de Auditores Externos. También hemos verificado la congruencia de los documentos examinados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en Actas y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

La gestión de las funciones de administración, comercialización y/o producción, en relación a los actos significativos antes aludidos **no han merecido observaciones.**

En nuestra opinión, basada en la revisión y en el informe de los Auditores Externos, de fecha 26 de abril de 2013, **los Estados mencionados presentan razonablemente en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de la Sociedad al 31 de diciembre de 2012, los Resultados de sus operaciones, las variaciones de su Patrimonio Neto, y el Estado de Flujo de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo a las Normas Contables Profesionales vigentes en la Provincia de Buenos Aires.**

Asimismo, acompañamos a los Auditores en su Carta de Recomendación respecto a tareas fundamentales que deberían ser aprobadas por Directorio para llevarse a cabo durante el presente ejercicio, a saber:

- Valuación Técnica de Bienes de uso
- Ampliación de Capital Social



Sr. ALFREDO RICARDO FARIÑAS
Presidente
Consejo de Vigilancia
Centrales de la Costa Atlántica S.A.

-Constitución de Fideicomiso para los ingresos provenientes de CAMMESA con aplicación reservada a Energía Renovable.

-Resolver Activos y Pasivos asignados por mandato

En relación a la Memoria del Directorio, hemos verificado que contiene información requerida por la Ley de Sociedades Comerciales y no tenemos observaciones que realizar en lo que es materia de nuestra competencia. Las proyecciones y afirmaciones sobre hechos futuros contenidas en dicho documento son responsabilidad exclusiva del Directorio.

Adicionalmente informamos que:

- 1.- Los Estados Contables surgen de registraciones contables de la Sociedad, llevadas en sus aspectos formales, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
- 2.- En lo que se refiere a las políticas de contabilización y auditoria de la Sociedad, y al grado de objetividad e independencia del Contador dictaminante, nos remitimos al informe de los Auditores Externos de fecha 26/04/2013

La Plata, 30 de abril de 2013.-



Sr. ALFREDO RICARDO FARIAS
Presidente
Consejo de Vigilancia
Centrales de la Costa Atlántica S.A.

CENTRALES DE LA COSTA ATLANTICA S.A.

ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

RATIFICACION DE FIRMAS LITOGRAFIADAS

Por la Presente ratifico las firmas que obran litografiadas en los estados contables cerrados al 31/12/2012, sus notas y anexos que anteceden.



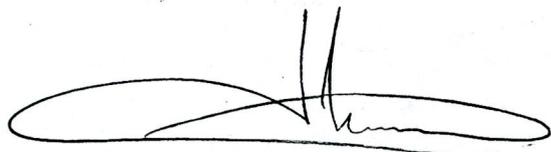
Tomás HOGAN
Presidente

Por la Presente ratifico las firmas que obran litografiadas en los estados contables cerrados al 31/12/2012, sus notas y anexos que anteceden.



Alfredo FARIAS
Presidente

Por la Presente ratifico las firmas que obran litografiadas en los estados contables cerrados al 31/12/2012, sus notas y anexos que anteceden.



Horacio Mario VALENTI
Contador Público (U.N.L.P.)
Tomo 98 Folio 17 Leg. 25.133/0
C.P.C.E.P.B.A.
CUIT 23-21866064-9